



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES

# SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 191

8 de abril de 2021

Pág. 1

## COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> CARMEN TORRALBA VALIENTE

Sesión celebrada el jueves, 8 de abril de 2021

### ORDEN DEL DÍA

#### Comparecencias

- Comparecencia del miembro de la red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa (SSPA), D. José Antonio Guillén Gracia, ante la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, para conocer y analizar su visión acerca de políticas de desarrollo territorial que contribuyan a revertir el grave proceso de despoblación, envejecimiento y fragilidad demográfica y económica. (Núm. exp. 715/000232)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
  - Comparecencia del Presidente del Consejo Comarcal de El Bierzo (León), D. Gerardo Álvarez Courel, ante la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, a fin de abordar el problema de la despoblación desde el punto de vista de las comarcas. (Núm. exp. 715/000231)  
Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
  - Comparecencia del Alcalde de Soba (Cantabria), D. Julián José Fuentecilla García, ante la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, para explicar las estrategias de fijación de población aplicadas en su municipio. (Núm. exp. 713/000086)  
Autor: FERNÁNDEZ VIADERO, JOSÉ MIGUEL (GPMX)
-

*Se abre la sesión a las quince horas y treinta minutos.*

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. En primer lugar, pido al letrado que compruebe las asistencias.

*El señor letrado procede a la comprobación de los señores senadores presentes.*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor letrado.

A continuación, pasamos a la aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 17 de marzo de 2021. ¿Se puede aprobar por asentimiento? (*Asentimiento*).  
Queda aprobada.

## COMPARECENCIAS

- COMPARECENCIA DEL MIEMBRO DE LA RED DE ÁREAS ESCASAMENTE POBLADAS DEL SUR DE EUROPA (SSPA), D. JOSÉ ANTONIO GUILLÉN GRACIA, ANTE LA COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO, PARA CONOCER Y ANALIZAR SU VISIÓN ACERCA DE POLÍTICAS DE DESARROLLO TERRITORIAL QUE CONTRIBUYAN A REVERTIR EL GRAVE PROCESO DE DESPOBLACIÓN, ENVEJECIMIENTO Y FRAGILIDAD DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA. (Núm. exp. 715/000232)  
AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

La señora PRESIDENTA: Comenzamos con la comparecencia del representante de la Red de Áreas Escasamente Pobladas del sur de Europa y vicepresidente a la vez de CEOE-Cepyme Teruel, don José Antonio Guillén Gracia, para conocer y analizar su visión acerca de las políticas de desarrollo territorial que contribuyan a revertir el grave proceso de despoblación, envejecimiento y fragilidad demográfica y económica y, concretamente, la propuesta de zonificación para la aplicación del plan de medidas del Gobierno ante el reto demográfico. Esta comparecencia ha sido a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, la Red de Áreas Escasamente Pobladas del sur de Europa nació de la mano de la unión de la Confederación de Empresarios de Teruel, la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas y la Confederación de Empresarios de Cuenca, cuyo representante nos acompaña también en la Sala. Desde sus inicios, la Red SSPA trabaja para conseguir un cambio en las políticas de desarrollo territorial que contribuyan a revertir el grave proceso de despoblación, envejecimiento y fragilidad demográfica y económica que amenazan a buena parte de los territorios rurales y de montaña del sur de Europa.

Señor Guillén, bienvenido al Senado. Gracias por atender la solicitud de comparecencia de esta comisión y tiene usted la palabra por tiempo de 30 minutos.

El señor GUILLÉN GRACIA (miembro de la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa, SSPA): Muchas gracias, señora presidenta.

Senadoras y senadores, muchas gracias por la invitación y por ofrecernos la posibilidad de que la Red SSPA —creo que es la tercera vez— venga a hablar de despoblación y desarrollo territorial al Senado. Además, en el año 2018, una delegación de senadores y senadoras vino a nuestros territorios para comprobar *in situ* la realidad de nuestras provincias y la realidad de lo que es en verdad buena parte de nuestro medio rural azotado, como ustedes bien saben —por eso hay una comisión a tal efecto en el Senado—, por una de sus grandes lacras, que es la despoblación.

Voy a ajustarme escrupulosamente al tiempo, o al menos esa es mi intención —no se lo voy a prometer, porque no voy a empezar prometiendo algo que no puedo cumplir—.

El objeto de mi comparecencia y de la ponencia que hemos preparado los miembros de la Red SSPA es hablar sobre todo de zonificación. (*El señor compareciente apoya su intervención con una presentación digital*). El título es: «Propuesta de zonificación para la aplicación del plan de medidas del Gobierno ante el reto demográfico». Mi intención es presentarles, en primer lugar, qué es la Red SSPA, aunque Carmen, la señora presidenta, ya ha hecho una introducción de que quienes somos. Voy a hablar un poco de los antecedentes sobre la cuestión, ya no tanto de la despoblación, sino de la zonificación y de la jerarquización, de las cuestiones relacionadas con la despoblación. Les presentaremos un mapa que elaboramos y presentamos a su vez en el mes de octubre del año pasado; les explicaremos cómo hemos elaborado ese mapa y cuáles son los resultados que han salido de nuestro trabajo de zonificación. Y, por último, unas

conclusiones. En definitiva, ¿qué es la Red SSPA? ¿Por qué o para qué entendemos que es necesario zonificar la cuestión de la despoblación? ¿Cómo lo hemos hecho, cómo hemos elaborado el mapa, nuestra propuesta de zonificación? ¿Cuáles son los resultados que han salido de este trabajo? Y, como conclusión, ¿qué entendemos nosotros desde la Red que ocurriría si no hacemos este ejercicio de zonificación.

Muy brevemente: la Red SSPA es la Red de Áreas Escasamente Pobladas del sur de Europa. Somos un *lobby*, somos un grupo de interés, fundado por los empresarios de las tres provincias con el ánimo de revertir la cuestión de la despoblación por una cuestión muy sencilla, por una justificación muy sencilla: somos empresarios. El 94 % de nuestro tejido empresarial son microempresas o autónomos directamente, con menos de diez empleados; tenemos muchas dificultades para salir a los mercados exteriores y, por lo tanto, lo bien o lo mal que le vaya al medio rural de nuestras provincias va a ser el futuro de nuestras empresas. Al fin y al cabo, nuestro interés es el mantenimiento de los puestos de trabajo que generamos y de nuestras inversiones.

¿Cuál es nuestro objetivo como red? Nuestro objetivo es cambiar las políticas, generar políticas de lucha contra la despoblación diferentes a las que se han venido haciendo en los últimos años. Trabajamos con los agentes del cambio, con ustedes, con los representantes institucionales, con los políticos, con las administraciones. Entendemos que las tres administraciones, la local, la regional y la nacional, y además la europea son las que tienen que cambiar esas políticas. Por lo tanto, nosotros trabajamos de forma generosa, leal y siempre dentro de las normas del juego. Evitamos ejercer un liderazgo de sustitución: ustedes son los que tienen que cambiar con la ayuda, entendemos, de la iniciativa privada. Como siempre decimos, nosotros no jugamos la partida, pero sí que intentamos influir en el desarrollo del juego. Básicamente, lo que es un *lobby*.

Se les ha facilitado la documentación. Aquí tienen una serie de hitos de lo que ha sido nuestra labor, nuestro desarrollo como red. Estamos creados o constituidos oficialmente en el año 2014, en el que nos registramos en el Registro de Transparencia de la Unión Europea, aunque anteriormente teníamos otro bagaje —pero oficialmente desde el año 2014—. En la parte derecha, figuran unos hitos del trabajo que hacemos. Básicamente, lo que hace la Red SSPA es elaborar estudios, elaborar trabajos, generar lo que entendemos que puede ser conocimiento sobre la cuestión de la despoblación, y ahí tienen algunos de los de los estudios que hemos elaborado, que ustedes han tratado aquí en esta comisión: sobre fiscalidad diferenciada para el progreso de los territorios despoblados de España, también han hablado sobre la experiencia escocesa de las Highlands —tuvimos la oportunidad de viajar allí en 2017—, y todas esas referencias son a nuestra página web. Todos los informes, todo lo que nosotros elaboramos, toda nuestra actividad es pública, por vocación no por obligación, porque entendemos que nuestro trabajo tiene que ser ofrecer ese conocimiento, que modestamente intentamos generar, al conjunto de la sociedad y sobre todo a ustedes, que son los agentes del cambio.

Nos centramos ya en la cuestión de la que yo he venido a hablar con ustedes hoy, la zonificación. Fíjense en esa expresión que hay al inicio de la diapositiva: «La despoblación, un asunto de la agenda pública huérfano de precisiones». Todos hablamos de despoblación —o todos hablan de despoblación—, pero no hemos cuantificado. Alguien dijo que lo que no se mide no se puede arreglar, y esto vale para la despoblación, para la fontanería, para todas las cosas. Si no lo medimos, difícilmente podremos hacer un diagnóstico adecuado. Ahí tienen capturas de pantallas de noticias del periódico elegidas casi al azar o con la intención de que vean la gran variedad de cifras que hay en torno a la despoblación: 10 000 habitantes, 5000 habitantes, no sé dónde pierden 90 000 habitantes... Como dice la expresión, estamos huérfanos de precisiones.

Como les digo, este mapa que vamos a presentar, el Mapa 174, lo presentamos públicamente en octubre de este año pasado. De octubre de este año pasado a ahora ha habido algunas aportaciones, algunas cuestiones relativas a la zonificación. En la parte izquierda, ven que hay una serie de mapas, en concreto, cuatro elaborados por el Miteco, por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, que están en esa página web que les pongo ahí; son cuatro de dieciséis, hay casi un corolario de dieciséis mapas sobre cuestiones relacionadas con la despoblación, pero mapas que representan diferentes variables que están relacionadas con la despoblación pero que no integran el problema de la despoblación. Hay mapas de evolución, mapas de estructura: si somos o no somos más viejos, si la tasa de feminidad o de masculinidad es una u otra, peso de la población de origen inmigrante o de origen extranjero, etcétera, pero no hay un mapa de síntesis.

En la parte derecha, se recoge otra de las aportaciones recientes, que es de dos profesores de la Universidad de Zaragoza, Bandrés y Azon, y el título es: «La despoblación en la España interior». Es un informe elaborado por Funcas, que seguramente lo conocerán porque es muy reciente y porque tiene su validez. Aquí también hacen una zonificación de despoblación a través de la densidad de población, y lo

he traído porque me parece interesante ver el peligro en el que podemos caer si no hacemos un trabajo especialmente riguroso en la cuestión de cartografiar cualquier fenómeno demográfico o cualquier fenómeno territorial. En ese mapa de la despoblación se eliminan las capitales provinciales. La metodología de estos dos autores optó por eliminar el peso de las capitales provinciales de las ciudades con 50 000 habitantes, lo que, permítame, es un poco hacernos trampas al solitario. Las capitales provinciales están en el territorio y tienen su función y tienen su corresponsabilidad en la cuestión demográfica y en la cuestión de la despoblación, ¿por qué quitarlas? ¿Por qué quitarlas en este trabajo y no en todo lo demás? No parece que sea una muy buena solución.

Vamos ya a algo mucho más actual o más reciente, de hecho, de hace apenas unos días: el Plan de recuperación y las 130 medidas frente al reto demográfico, que, como digo, se presentó hace unos días. En este plan, en estas ciento veintiocho páginas, hay dos referencias concretas a la cuestión de la zonificación, y las he entresacado de ahí, páginas 11 y 19, que dicen lo siguiente: «El diagnóstico general no es suficiente cuando se pretende abordar un problema de semejante dimensión histórica. Por ello, es preciso delimitar la intensidad del fenómeno en las distintas provincias y territorios afectados, para calibrar mejor su posición actual y ajustar el tipo de políticas que deben llevarse a cabo». Nosotros hicimos el mapa, como digo, en octubre, pero esta es la esencia de nuestra intención, de lo que queríamos hacer con el mapa que les vamos a presentar: delimitar la intensidad del fenómeno. También hay otra referencia en la página 19 de este Plan de recuperación, que dice: «Es importante llegar a un acuerdo político multinivel para configurar el mapa de los territorios despoblados y desfavorecidos, para articular programas entre comunidades autónomas y entidades locales que tengan problemas comunes en territorios transfronterizos». Hay una necesidad de zonificar en el propio documento, los autores del documento lo reconocen, pero no hay una zonificación. Este documento no tiene zonificación. Se habla, evidentemente, de despoblación, de reto demográfico, pero no dice quiénes, qué territorios son los que están sujetos a las ventajas demográficas, y no mide. Por lo tanto, queremos trasladarles nuestra propuesta de mapa.

Como digo, nuestro Mapa se llama 174, no porque hayamos hecho 173 anteriormente —pero casi, porque esto lleva su trabajo y hay que hacer muchas pruebas—, se llama así porque su redacción emana del artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el Tratado de Lisboa —que no se votó en referéndum en su día, pero es casi nuestra protoconstitución europea—, y dice lo siguiente: «A fin de promover un desarrollo armonioso, la Unión Europea se propondrá reducir las diferencias entre los niveles de desarrollo de las diversas regiones. Se prestará especial atención a las zonas rurales, a las zonas afectadas por una transición industrial y a las regiones que padecen desventajas naturales o demográficas graves y permanentes». Nuestro objetivo con este mapa es medir eso: esas desventajas naturales o demográficas graves y permanentes. Por lo tanto, primer objetivo: identificar los territorios que sufren esas desventajas, determinar los grados de gravedad, hacer un triaje, ver quién está peor y por qué. Y, segundo objetivo: que el resultado sea riguroso, como todo el trabajo que hacemos, que sea fácilmente interpretable y que sea accesible a todo el mundo.

Para ello, partimos de tres principios: el primero, el literal del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Luego verán que un mapa de estas características, un ejercicio cartográfico de estas características se puede abordar desde diferentes ópticas, y seguramente todas son válidas; pero nosotros queríamos centrarnos en el artículo 174, definir muy bien las reglas del juego para no caer luego en ejercicios demasiado artificiosos. Hemos partido de estadísticas oficiales de libre acceso y que no exigieran demasiado tratamiento estadístico. La verdad es que la Red SSPA es una entidad muy humilde, no tenemos grandes recursos económicos y, por lo tanto, tenemos que ir a lo más pragmático, a lo más fácil, y es que no requiriera un excesivo tratamiento de datos. Y una cuestión fundamental para nosotros: si lo que queríamos era que el mapa les sirviera a ustedes, les sirviera a las comunidades autónomas y le sirviera a cualquier interesado en la cuestión, no teníamos que hacer ninguna ponderación ni ninguna agregación artificial o artificial. El mapa está en bruto, no tiene cocinilla, para que nos entendamos, no tiene ningún sesgo. Es un mapa hecho a escala nacional, incluye los 8124 municipios que en 2018 existían en España; los datos de estructura son de 2018 y tomamos datos desde 1991 para ver la evolución de la población. Lo hemos hecho a escala municipal para permitir hacer agregaciones: provinciales, interprovinciales, etcétera.

¿Cómo hemos construido el mapa? El mapa tiene tres pilares fundamentales que vienen del propio artículo 174 del Tratado de funcionamiento. Por una parte, hay que medir la distribución de la población, la distribución y su evolución; es el pilar que hemos puesto en color azul. Por otra parte, hay que medir la estructura de la población; tan importante para un territorio es ser muchos o pocos como ser jóvenes o viejos —y eso es la estructura—, o como tener un porcentaje alto de población femenina o de población masculina, o de población formada o de población no formada, es decir, la estructura es tan importante

como el número. Y, por último, las cuestiones relacionadas con el entorno, con el medio, los condicionantes naturales.

Ahí lo que hemos hecho ha sido barajar diferentes variables, diferentes indicadores que hemos introducido en el mapa. Al final, esto es como una receta de cocina: depende de los ingredientes que tú le metas a la receta, te va a salir dulce o salado. Los ingredientes que hemos incluido en este mapa están marcados en granate y los que hemos valorado y que hemos desestimado por diferentes cuestiones están en rojo. Para la distribución y evolución de la población, la densidad de población, hemos utilizado el crecimiento acumulado entre 1991 y 2018. Para la estructura, hemos utilizado el índice de envejecimiento y el porcentaje de población entre 0 y 4 años, y hemos desestimado esos indicadores que tienen ustedes ahí. Y, por último, para los condicionantes naturales, hemos utilizado como indicador la altitud de la capital de ese municipio o del principal asentamiento y la pendiente media del conjunto del territorio. Estos seis ingredientes de nuestra receta, en este caso receta cartográfica, se estructuran de la siguiente manera. Nuestra idea era que cada uno de los ingredientes generara un valor numérico, como pueden ver ahí, entre el +3 el +1, y que la suma de cada uno de ellos diera un índice sintético; por ejemplo, en función de cuál ha sido el crecimiento o el decrecimiento de población, cuanto más decrece, +3, si crece, +1; cuanto más población haya, suma menos y cuanto menos población, suma más; cuanto más vieja sea la población, suma más y cuanto más joven sea, suma menos, y así sucesivamente. Al final: 3, 6, 9, 12...; en función de lo que vaya sumando cada término municipal, suma más o suma menos. Y aquí tienen la escala gráfica, que la hemos presentado en forma de termómetro: cuanto más suma cada municipio, más caliente, más temperatura y mayor grado de gravedad demográfica; cuanto más frío, habría menos enfermedad demográfica, por decirlo así. Hasta ahora hemos visto la metodología y este es el resultado del mapa.

En nuestra opinión, este ejercicio que hemos hecho permite identificar los territorios que, efectivamente, en función de nuestro criterio, sufren desventajas demográficas graves y permanentes, permite hacer una graduación del problema —la idea del termómetro—, y esta graduación se puede utilizar a la hora de aplicar determinadas medidas. Además, aporta indicios de posibles buenas prácticas o políticas exitosas que a lo mejor hay que revisar, o sea, cartográficamente ves cosas bastante curiosas, y les voy a señalar algunas. Ávila, Salamanca y Cáceres, toda esta zona geográficamente es un continuo, no hay diferencias, hay unas diferencias administrativas, pero no hay unas diferencias geográficas; sin embargo, demográficamente hay diferencias: entre dos provincias hermanas de la misma comunidad autónoma, como Ávila y Salamanca, pero sobre todo con Cáceres; algo pasa, igual hay que echar un vistazo a ver qué ocurre aquí. Algo pasa también en la zona de la Franja, en la zona del Prepirineo entre Huesca y Lleida, es un continuo geográfico, pero hay alguna cuestión no natural, seguramente administrativa o política, que hace que los territorios de un lado estén menos envejecidos y menos despoblados que otros. Algo pasa en el País Vasco: tiene una situación demográfica mucho mejor que su entorno de otras comunidades autónomas. En fin, los análisis pueden ser muchos.

Para ir terminando, voy a presentarles algunos datos que ha arrojado este mapa. En el conjunto del país, en el conjunto de España, hay 1776 municipios, que supone más o menos el 22 %, que están en una situación demográfica muy grave, son los que peor salen, los más calientes, los más oscuros del mapa y, dentro de estos, uno de cada cinco, que es casi el 20 %, pertenece a la red SSPA, o sea, está dentro de las provincias de Soria, Cuenca o Teruel. El 44 % de los municipios españoles están en situación grave o muy grave. En la red SSPA, este porcentaje casi se duplica, llega al 81 % en situación grave o muy grave, los colores más oscuros del mapa. Hay 2452 municipios en España, en torno al 30 %, que están en una situación buena; solo 27 municipios, el 4 %, en el caso de la red SSPA, y esto es fundamental. ¿Cómo vamos a ser capaces de generar políticas de desarrollo si no tenemos una estructura territorial con un número suficiente de municipios cabeceras comarcales, capitales de provincia que puedan hacer de palanca? En Soria, Cuenca y Teruel solo hay 27 municipios, de los 800 y pico que habrá entre las tres provincias, que son capaces de asumir ese rol de músculo económico, demográfico, etcétera. Y el 2,4 % de la población de España reside en un municipio en situación grave o muy grave; en el caso de la red SSPA es el 21 %. La cuestión de la despoblación pesa mucho más en unas comunidades autónomas que en otras, en el conjunto de España no pesa mucho con respecto a otros problemas, pero en algunas comunidades autónomas sí que es muy importante.

Otra cuestión para ir avanzando y muy importante también: el 37 % de la superficie de España está en una situación grave o muy grave. En el caso de la red SSPA, el 70 %; el 37 % de nuestros territorios tiene un gravísimo problema de gestión, no en lo demográfico, en lo ambiental, en lo económico, en lo social. ¿Cómo vamos a ser capaces de gestionar ese vasto territorio con tan poca población? Este es el gran problema que tenemos como país. Aquí tienen una tabla con datos más detallados, incluyendo también las provincias que les comento y las comunidades autónomas y el conjunto de España.



Para ir concluyendo, ¿por qué creemos que hay que zonificar? Les voy a poner un ejemplo que no tiene que ver con este mapa y que ni siquiera tiene que ver con el plan de recuperación. Es un ejemplo actual también, que se refiere al que va a ser el nuevo reglamento, nuevo borrador, de los fondos Feder, de los fondos de desarrollo regional. El borrador del Feder, tal y como se va a aprobar seguramente en este mes —ya se debería haber aprobado, pero por cuestiones de agenda se va a aprobar en este mes, creemos—, dice: «El Feder debe prestar especial atención a las dificultades específicas de las zonas de nivel NUTS 3, nuestras provincias, o LAU, nuestros términos municipales, a que se refiere el reglamento... de acuerdo con los criterios establecidos en el punto 161 de las directrices sobre ayudas estatales y regionales 2014-2020». Traducido todo esto: es decir, aquellas que tienen una densidad de población de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado o menos o áreas que han sufrido un descenso demográfico de al menos un 1 % durante 2007-2017. ¿Qué significa esto? Que, por primera vez, el reglamento del Fondo europeo de desarrollo regional, el Feder —la principal herramienta de cohesión territorial que tiene Europa—, considera el descenso demográfico y no solo la densidad de población como una desventaja. Esto es un avance y todos nos debemos felicitar por ello.

Ahora bien —ahora viene el geógrafo y fastidia la fiesta—, a la izquierda tienen el mapa elaborado por el Ministerio de Transición Ecológica con aquellos municipios de España que han perdido más de un 1 % de población en la década entre 2007 y 2017, y a la derecha tienen el mapa que les acabo de presentar. No se parecen, algo pasa. ¿Qué es lo que pasa en esa conjunción? Según el Feder, puede ser beneficiario de fondos contra la despoblación, o bien por tener menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, o bien por haber perdido menos de un 1 % de población. No es 12,5 y -1 %, es o una condición u otra, las dos condiciones te permiten ser, al menos como está redactado hasta ahora, beneficiario de fondos europeos del Feader. Pues bien, con este criterio de una pérdida de un 1 % de población, vamos a ver en este mapa quién entra y quién no, quiénes son los beneficiarios. De los 8107 municipios incluidos en los padrones de 2007 y 2017, el 68 % serían potencialmente beneficiarios. Esto incluye 164 municipios de más de 10 000 habitantes, incluyendo, su vez, 17 capitales de provincia, como Valencia, Sevilla, Bilbao, Valladolid, Granada, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Castellón de la Plana, Salamanca, Tarragona, León o Cádiz, así como ciudades de más de 70 000 habitantes, como Alcalá de Henares, Benidorm, Gandía, Coslada, Torrevieja o Getxo. El titular que a mí se me ocurre es: 17 capitales de provincia podrán recibir fondos de ayuda contra la despoblación. Yo no sé a ustedes, pero a mí en mi pueblo me cuelgan, y seguramente con razón. (*Risas*). Yo no tengo culpa de nada de esto, pero soy la cara visible de todas estas cuestiones en mi pueblo.

Les mostraré dos noticias de prensa: «El Ayuntamiento inicia el camino para que Sevilla sea un destino turístico inteligente al someterse a una evaluación...». Sevilla, destino turístico inteligente —esto es de hace unas semanas—. Otra noticia: «Se reanuda la conexión de Internet en Cantavieja, un pueblo de Teruel, después de cuatro días sin servicio». Dos realidades completamente diferentes, pero la misma evolución de población en la década entre 2007 y 2017. Los dos, Sevilla capital y Cantavieja en el Maestrazgo de Teruel, han perdido un 1,39 % y un 1,38 % respectivamente. Para el reglamento del Feder, si no se media, están en la misma situación.

Vamos a ver a los no beneficiados, los blancos del mapa. Uno de cada tres municipios no beneficiarios, 755, tienen menos de 1000 habitantes, uno de cada cuatro son municipios de menos de 500 habitantes; o sea, hay 755 municipios en España con menos de 1000 habitantes que no recibirían fondos contra la despoblación si la redacción —y la interpretamos bien— del Feder es así. ¿No?

Otra noticia: «¿Cuánto tienes que ahorrar para comprar una casa en La Finca de Pozuelo de Alarcón, la urbanización más exclusiva de España?». No sé cuánto hay que ahorrar, pero me imagino que bastante. Otra: «Los vecinos de un pueblo de Teruel se pagan su propia antena para tener cobertura móvil». Esto es Pancrudo, en el altiplano, al lado de mi pueblo, en Teruel. Tanto Pozuelo de Alarcón como Pancrudo entre el 2007 y el 2017 crecieron lo mismo, un 7,2 %. Realidades territoriales completamente diferentes, pero con una mala zonificación. ¿De acuerdo?

Para terminar, les enseñaré la penúltima diapositiva. Aquí tienen la evolución de la población de tres pueblos de Teruel —me disculparán mis compañeros de Cuenca, he puesto todos los ejemplos de Teruel porque es lo que conozco, básicamente—. Fíjense, el período que el Feder incluye como beneficiario de esos fondos contra la despoblación es entre el 2007 y el 2017, está marcado ahí con las líneas. Fíjense en la evolución de Noguerales, un pueblo que entre 2007 y el 2017 ha perdido el 23 % de su población, pero esa evolución la ha perdido sobre todo entre el 2007 y el 2010-2011 porque venía de un crecimiento previo por el *boom* del ladrillo. En la mayoría de la España interior, el *boom* del ladrillo generó la llegada de población de origen inmigrante que venía alentada por la bonanza económica. ¿Qué ocurrió? Conforme vinieron, se

acabaron las condiciones económicas que generaron esa atracción, se acabó el efecto económico de la construcción y se fueron a la misma velocidad que vinieron. No fuimos capaces de generar arraigo y de asentarlos en el territorio.

Nosotros le hemos preguntado a la Comisión, a los europarlamentarios europarlamentarias a los que hemos tenido acceso, por qué se ha elegido el periodo 2007-2017 y no otro. No lo sabemos. Es verdad que el lunes tenemos una videoconferencia con la Comisión y esperamos que nos dé alguna pista sobre esta cuestión. Si movemos el intervalo, los datos van a cambiar. ¿Por qué es de 2007 a 2017 y no otro? Pero fíjense en otro caso: La Mata de los Olmos ha crecido un 3 %. Es un pueblecito de Teruel también que no es beneficiario de los fondos Feder contra la despoblación. ¿Por qué ha crecido La Mata de los Olmos? Porque se instaló un matadero y generó empleo, y generó empleo femenino, y el alcalde o alcaldesa de La Mata de los Olmos ha conseguido que su pueblo crezca, con los vaivenes propios de la economía y de la vida, pero su pueblo, más o menos, logró crecer. Claro, pero creció en el periodo 2007-2017, con lo cual se ha quedado fuera del Feder. Y fíjense en el último pueblo, que me permitirán es el mío, Perales del Alfambra: ha perdido un 25 % de su población en este periodo entre 2007 y el 2017, por lo tanto, beneficiario de los fondos Feder contra la despoblación. Pero ¿qué le ha ocurrido desde el 2017 en adelante? Que está creciendo, está creciendo porque se instaló una empresa que ha generado puestos de trabajo y que ha permitido el desarrollo no solo de mi pueblo, sino de todos los pueblos de alrededor. Y en este caso no se generó esa instalación gracias a los fondos Feder, pero perfectamente se podía haber generado gracias a los fondos Feder, porque los fondos Feder lo que buscan es la inversión en el territorio para corregir los desequilibrios.

Con esto termino. Es muy importante que las herramientas estén al servicio de la realidad que quieren corregir, y la realidad es muy compleja. Seguramente, nuestro Mapa 174 no es perfecto, pero es mejor que lo que tenemos. Nuestra intención es que ese mapa esté a su disposición y a disposición de todas las comunidades autónomas, y sirva para corregir estos problemas que les he mostrado ejemplificados en el nuevo borrador del reglamento del Feder.

Por lo tanto, la zonificación y jerarquización de los territorios efectivamente despoblados no solo es técnicamente posible, sino que es un ejercicio prioritario por eficacia, eficiencia y justicia territorial. No puede ser que una herramienta para luchar contra la despoblación financie entornos urbanos en detrimento de entornos rurales. La falta de zonificación y jerarquización es tan perjudicial para el fin perseguido, revertir la cuestión de la despoblación, como una mala planificación —a mi juicio están en el mismo nivel—. La zonificación y jerarquización deben ser una prioridad tanto del Ministerio de Transición Ecológica como de las comunidades autónomas en el marco de lo que viene detrás acto seguido de este documento, que es la agenda común para el reto demográfico. Yo no creo que tenga que haber un único mapa de España sobre despoblación, pero sí que al menos las comunidades autónomas, las provincias tienen que hacer su ejercicio de zonificación y de jerarquización.

Y, por último, igualmente, es necesario corregir el enunciado del Feder en el acuerdo de asociación y programas operativos del periodo de programación 2021-2027. La Comisión Europea propone y los Estados disponen. Por lo tanto, los Estados, nuestro Estado, España, y nuestras comunidades autónomas tienen que corregir ese problema que les he ejemplificado con Sevilla, Cantavieja, Pozuelo de Alarcón y Pancrudo.

Muchas gracias y perdón si me he pasado del tiempo.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guillén.

Doy las gracias al diputado nacional, diputado por Teruel, Herminio Sancho, por acompañarnos esta tarde.

Señorías, abrimos un turno de intervenciones de los portavoces de los grupos parlamentarios por orden reglamentario de intervención, de menor a mayor, por tiempo de tres minutos.

Tiene la palabra la señora Martín Larred, por el Grupo Parlamentario Mixto.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Guillén, y muchas gracias por su explicación. Sí que conocía el Mapa 174, en la última Comisión de Presupuestos tuve la oportunidad de mostrarlo en esta Cámara, y creo que muestra un estudio bastante exhaustivo del problema al que nos estamos enfrentando. Como usted conoce, el movimiento ciudadano Teruel Existe lleva reivindicándolo desde 1999, ustedes llevan desde 2014 y espero que en el 2021 ya lleguen a aplicarse medidas concretas, porque estamos al borde de la desaparición en algunos casos.

Me gustaría centrarme tanto en el Mapa 174, por la situación que muestra, como en el informe de fiscalidad diferenciada, que hicieron también ustedes y me gustaría saber su opinión al respecto. Históricamente, desde la Edad Media, ya se usaba el instrumento de la fiscalidad diferenciada para la repoblación. Tristemente, nos damos cuenta de que actualmente algunas zonas que ya están pobladas utilizan ese mecanismo para absorber población, en lugar de utilizarse en las zonas que realmente lo necesitan, que están acosadas por una gran despoblación.

Nos encontramos con que los ciudadanos, que pagan los mismos impuestos en todo el país, no reciben los mismos servicios, porque los servicios que se tienen en zonas que están muy pobladas no tienen nada que ver con las zonas rurales o despobladas. Entonces, me gustaría saber cómo funciona su aplicación en otros países, sé que ustedes han hecho investigaciones en otros países de Europa en los que ya se han incorporado medidas de este tipo. ¿Podría hacernos una breve explicación? Supongo que esto también requiere otra extensa comparecencia, pero, bueno, en líneas generales.

Por otro lado, también se utilizan las agencias de desarrollo, que han aportado buenos resultados en otras zonas donde se han aplicado. ¿Qué aportaría ese modelo de agencias específicas en España para mejorar y para tratar este tema de la despoblación?

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

¿Grupo Parlamentario Nacionalista? *(Pausa)*.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Medina Martínez.

El señor MEDINA MARTÍNEZ: *Eskerrik asko, presidentia*.

Solo intervendré para agradecer tanto el trabajo como la exposición realizada por usted. La tendremos en cuenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana de Catalunya, tiene la palabra el señor Castellana Gamisans.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Muchas gracias por la exposición y por la aportación de un elemento que siempre es difícil señalar: cómo identificamos cuáles son los territorios prioritarios para su actuación. Zonificar, como ha expuesto usted, de manera extensa es muy difícil, que empezó cuando se consideraba que era necesario actuar en varias provincias y eso provocó que se invirtiese en la capital de la provincia, que seguramente era el punto que menos lo necesitaba.

Analizaré más a fondo la información que usted ha mostrado, creo que los ítems que utiliza son interesantes; al final —usted lo ha comentado—, diferentes ingredientes dan diferentes resultados. Nuestro grupo, más que la zonificación —que no descarto, creo que es muy interesante el ejercicio que usted ha hecho, como mínimo para corregir las barbaridades que usted ha comentado que se han producido por parte de administraciones—, considera que la universalización de los servicios públicos es una de las bases que tendríamos que tener en cuenta, que es independiente del número de núcleos que tenga un municipio o de cómo esté de diseminado. Si lo que consideramos es el servicio básico universal, por ejemplo, el acceso a internet de banda ancha, este no necesita zonificación, sino saber de cuántas viviendas estamos hablando y de qué redes desplegamos.

No obstante, le felicito por la aportación que ha hecho y le comento solamente una realidad del mundo rural. Cuando usted ha hablado de la Franja y de Lleida —si no lo veo mal desde aquí lejos—, es otra realidad del mundo rural: esa mancha amarilla clara que separa los dos ámbitos es el municipio de Tremp, es un municipio de unos 500 kilómetros cuadrados. La comarca del Pallars Jussà tenía 96 municipios a mediados del siglo XIX, hoy día tiene 14, la principal agregación se hizo con el municipio de Tremp, de 500 kilómetros cuadrados, y usted entiende la magnitud que significa eso. Por lo tanto, no quiere decir que no exista algo para reflexionar administrativamente en esa barrera, pero un poco más abajo vemos también en granate los municipios que podemos identificar como la sierra del Montsec, entre Pallars Jussà y la Noguera, que también tienen ese problema de despoblación.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Castellana.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Heredia de Miguel.



La señora HEREDIA DE MIGUEL: Buenas tardes, bienvenido al Senado, yo también agradezco su presencia en la comisión y le felicito por su intervención.

Desde Cuenca, Teruel y Soria, que son provincias que están representadas en la comisión en el grupo del Partido Popular, hemos seguido los trabajos y las iniciativas de la Red SSPA desde su inicio, con ese grupo de empresarios que se unieron para hacer de los territorios más despoblados un objetivo principal: que esos territorios se convirtieran en territorios atractivos para vivir, para trabajar y para invertir.

Su exposición estaba anunciada de forma muy genérica, la visión que tenía la Red SSPA, y yo había preparado dos temas. Uno era precisamente el de la zonificación y la pregunta era la importancia que le daba la Red SSPA a la zonificación, que ya ha quedado clara. Pero ahora mi pregunta es si usted de verdad cree que se va a llevar a cabo esta zonificación, sobre todo desde el ámbito nacional. Lo digo porque, aunque ha leído que en el plan nacional están esas dos menciones, lo cierto es que esas dos menciones sí que han rebajado mucho el tono del compromiso inicial, que era el compromiso de definir las zonas de prioridad demográfica. Ese compromiso lo asumió la vicepresidenta cuarta como tal, y de hecho en las respuestas a las preguntas que hemos efectuado al Gobierno lo que se nos dice es que: «Cabe destacar que la estrategia nacional y los planes asociados recogerán las áreas prioritarias para el reto demográfico». Lo cierto es que se sigue trabajando, es verdad, en la estrategia nacional, el plan de las 130 medidas ya se ha publicado, pero no se cumple ese compromiso de haber definido previamente las zonas de prioridad demográfica. Por eso, mi pregunta ya no es la importancia que usted le da —que ya veo que es mucha—, sino si usted de verdad cree que se va a trabajar en la definición de áreas prioritarias o eso es algo que solo nos interesa a los despoblados de verdad. Porque, al final, es lo que todo el mundo empieza a comentar ahora: si todo es despoblación, al final nada es despoblación. Y eso perjudica siempre a los mismos, nos perjudica a los más despoblados de verdad. Esa era una pregunta.

La segunda pregunta es sobre los criterios de fiscalidad diferenciada. Nosotros los compartimos, en nuestras provincias es una petición que los empresarios hacen siempre, el estudio y el trabajo por conseguir una fiscalidad diferenciada, pero mi pregunta va en el mismo sentido: ¿Usted cree que se va a trabajar en conseguir esta fiscalidad diferenciada como herramienta de creación de trabajo y lucha contra la despoblación? Y lo digo porque en el primer documento, en el de las directrices para la estrategia, sí que se hablaba de fiscalidad diferenciada. En el apartado del Ministerio de Hacienda está como una medida y se estudia, no hay conclusiones, pero se ve que se está trabajando y se remite a un informe del Instituto de Estudios Fiscales. En el borrador de la estrategia nacional ha desaparecido cualquier mención al tema fiscal y en el plan de medidas del Gobierno ante el reto demográfico ha desaparecido totalmente cualquier mención a los temas fiscales. Eso no quiere decir que no se puedan llevar a cabo, que se pueden llevar por otra vía, no quiere decir nada, pero a veces también lo que no se pone en el escaparate es lo que no se intenta que se vea ni se conozca. Le pido su opinión sobre si cree que se va avanzando en este tema, que nosotros hemos planteado en esta comisión, hemos planteado en otras preguntas y todavía no hay una respuesta contundente.

Por mi parte, le felicito por el tratamiento que hacen de los datos, por el mucho trabajo que hay detrás de sus estudios y el tratamiento riguroso que se hace de toda la información.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Heredia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Serrano Muñoz.

La señora SERRANO SIERRA: Gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al señor Guillén Gracia y agradecerle que aceptase esta comparecencia en esta Cámara para tratar esas cuestiones que nos preocupan a todos los que pertenecemos a territorios con esta problemática. Le felicito por la presentación que ha hecho, la verdad es que conocía el mapa porque sigo a la asociación, pero es cierto que han marcado puntos muy importantes ante desafíos tan complejos como son la despoblación y el reto demográfico. Por supuesto, quiero felicitarles también por su trayectoria, el trabajo realizado reciente, que es esta propuesta de la zonificación para el desarrollo de las 130 medidas que el Gobierno ha puesto en marcha, y también por la trayectoria que ha llevado desde el 2013-2014 —ha bailado esa fecha en su exposición—, principalmente por la promoción de medidas presentadas tanto en el Parlamento Europeo como en las instituciones, porque no cabe duda de que la importancia de la coordinación y la cercanía de las administraciones con el medio rural es fundamental y el trabajo tiene que ser conjunto en la búsqueda de estas normas y medidas que usted también hoy nos ha planteado.

No quiero repetir cuestiones que ya se han dicho en anteriores intervenciones aquí, pero sí que me gustaría apuntar varias cosas. Yo creo que la importancia, o más bien la necesidad, de la coordinación y esa cercanía a la que yo antes hacía referencia está muy reflejada en este plan de medidas recientemente puesto en marcha, ya que hemos tenido 4200 iniciativas recibidas de pequeños ayuntamientos. Eso yo creo que refleja esa cercanía, no digo que sea suficiente, siempre queremos más, pero sí que es un paso importante.

Es necesario ese compromiso institucional en la lucha del reto demográfico y es necesaria la implicación y el trabajo de la sociedad civil también y de la parte privada, como usted también ha señalado al principio de su intervención. Yo no voy a fusilar —como ha hecho la señora Heredia, con todos mis respetos— esas dudas hacia las 130 medidas aprobadas, sino que las voy a dignificar. Por primera vez, se ha dado ese paso importante, esas directrices generales tan necesarias y, por primera vez, el reto demográfico se aborda de una manera transversal. Esas dudas de cuánto, cómo y cuándo se zonificará y quién lo pondrá en marcha, el plan nacional lo delimitará, así como otras cuestiones que la señora Heredia ponía en duda.

Quiero agradecerle nuevamente la visión y todo lo que hoy nos traslada. Como le he dicho antes, le sigo a usted y a otros miembros de la asociación, porque vengo de una provincia —soy de Huesca— donde parte de nuestro territorio tiene esos problemas y otros más importantes también, conozco su trayectoria, y muchas veces, en algunas de sus exposiciones, usted, o alguien del grupo, marca claves fundamentales: como la organización autónoma, la presencia y acción sobre el territorio, la planificación a medio y largo plazo, la gestión ágil y transparente. Pero permítame que le haga una pregunta, para que luego usted pueda explicarlo: ¿cómo considera usted de principal, en qué porcentaje, dónde situaría usted en este problema la inversión de capital humano en los territorios? Creo que es algo muy importante. Por supuesto, hoy el tema principal es la zonificación porque, como usted bien decía, si no zonificamos bien no podremos atajar este problema, pero no podemos olvidar nunca el capital humano. Usted viene de una organización empresarial, con lo cual creo que nos podrá hablar de esta cuestión de sobra.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Serrano.

Para contestar las distintas cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Guillén por tiempo de diez minutos.

El señor GUILLÉN GRACIA (miembro de la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa, SSPA): Muchas gracias, muy amables por sus aportaciones y por reconocer el trabajo que la red está haciendo. Me consta que ustedes siguen nuestro trabajo.

Discúlpenme, pero en la intervención anterior se me olvidó decir que es la tercera vez que venimos al Senado y que esperamos fervientemente que la próxima vez que lo hagamos no vengamos a hablar de despoblación. Tanto ustedes como nosotros queremos hablar de otras cosas, y un problema menos.

A ver cómo estructuro esto para intentar contestar a todos. El señor representante de Esquerra Republicana ha hablado de universalizar los servicios públicos, y es verdad, usted ha puesto el ejemplo de la conectividad de internet y eso es fundamental. ¿Qué ocurre? Que tener internet o tener banda ancha no genera una ventaja competitiva, eso es jugar el partido con once, el partido de fútbol con once. Los territorios más despoblados llevan décadas jugando el partido con diez, y a veces empatan algún partido, y a veces hasta ganan. Corregir los desequilibrios es darle un poco más a quien más lo necesita. No es lo mismo la igualdad que la equidad. Todos iguales sería el cheque bebé: da igual que seas hijo de un magnate o de una magnate o de un pobre. Eso es igualdad. Aquí yo creo que tenemos que empezar a plantear medidas de justicia territorial, igual que de justicia social, ¡y gracias!. Yo puedo estar aquí hablando con ustedes porque he disfrutado de un ascensor social, que era la educación, capital humano. Por lo tanto, si queremos revertir este problema y tantos otros —porque esto es universal— hay que hacer medidas un poco más ambiciosas.

Y me salto de fila y contesto a Teruel Existe. La fiscalidad no es la varita mágica, no es la varita mágica, porque, nuevamente, a lo mejor genera igualdad de condiciones con respecto a otros territorios, pero es una discriminación positiva.

Es fundamental, o entendemos que es fundamental, para revertir la cuestión de la despoblación la generación de empleo. Tenemos que ser capaces, porque en verdad la despoblación no es nuestro problema, la despoblación no es el problema de Soria, Cuenca y Teruel; el problema de Soria, Cuenca y Teruel es el envejecimiento demográfico, la falta de oportunidades, que nuestros jóvenes se siguen yendo a estudiar fuera y no vuelven, es la competitividad territorial. La despoblación es el síntoma, la enfermedad

es la competitividad territorial. En España, en nuestro país, está muy polarizada entre los territorios que son ganadores y los territorios que son perdedores, y esto incluye la despoblación, pero incluye el mercado de trabajo, incluye otras muchas cuestiones. Tenemos que evitar esa polarización, ese desequilibrio, y para eso tenemos que ser más ambiciosos.

Seguramente este documento aún no sea todo lo ambicioso que nos gustaría, pero por primera vez tenemos un documento, por primera vez lo tenemos. Seamos generosos también con la oportunidad que se nos brinda por el hecho de tener 130 medidas, y estoy seguro de que si otro color político hubiese hecho este mismo ejercicio hubiesen variado en un 5 %, por decir algo. Por tanto, vamos a aprovecharlo.

Tenemos que generar empleo de calidad, empleo del siglo XXI en todo el país y también en el medio rural. Nuestra población más joven, los que son casi media generación más joven que yo, quince años más jóvenes que yo, no se van del medio rural porque quieran, sino que se van porque no les queda otra alternativa. Porque tienen que elegir entre vivir en un territorio o una determinada carrera profesional o promoción personal. Eso es un fracaso como país, como Estado, que la gente no pueda vivir donde quiera. Esa debería ser una de las principales preocupaciones de ustedes y de nosotros.

En Teruel hemos tenido la experiencia —en Soria también y en Cuenca algo menos— de la que hablábamos antes de los años del ladrillo, del *boom* del ladrillo. Tenemos que ser capaces de arraigar población y esta se arraiga, primero, con el empleo y luego por cuestiones familiares, personales y demás. Tuvimos una llegada de población inmigrante y las administraciones se ocuparon de generar servicios. Pensábamos que romper el círculo de la despoblación se podía hacer a través de los servicios. Fatal. Un fracaso. Ya nos hemos dado cuenta. Lo que asienta población es el empleo: banda ancha, promoción económica, oportunidades en el territorio de generar empleo del siglo XXI, no del XIX. En el mundo rural tenemos una oferta de empleo casi del XIX.

En cuanto a las agencias de desarrollo, voy a ponerlo rápidamente para que lo vean. Las Tierras Altas de Escocia son el equivalente a nuestra provincia, y Escocia el equivalente a nuestra comunidad autónoma. Creo recordar que entre los años 1961 y 2011 la población de las Tierras Altas de Escocia creció en un 22 %. Escocia, la región en su conjunto, un 2 %. La provincia de Teruel en este mismo periodo perdió un 36 % y Aragón, especialmente Zaragoza, creció un 22 %. Estos datos son los que nos hicieron ir a Escocia. Estuvimos durante cuatro días visitando las Tierras Altas de Escocia y visitamos Highlands and Islands Enterprise, la agencia de desarrollo que, en buena medida, es la responsable de esta evolución. Nosotros fuimos diciendo: Si ellos han tenido esta evolución y nosotros hemos tenido la que hemos tenido, algo diferente están haciendo. Y en buena medida era esa agencia la que había generado el cambio, y ello con un planteamiento muy sencillo. ¿Qué necesita el territorio? ¿Qué está dispuesto a hacer el territorio? Y vamos a intentar generar las oportunidades que le enganchen a la economía del siglo XXI —en ese momento era a la economía del siglo XX—, es decir, electrificación, etcétera. Lo consiguieron. Cincuenta años les costó, pero ese camino ya lo han recorrido. Si nosotros vamos detrás, si nosotros seguimos el camino algún bache nos evitaremos, porque ya nos indicarán por dónde ir. Y, sobre todo, cabe destacar el trabajo con la comunidad. Su concepto de comunidad no es el ayuntamiento, no es la Administración local. La comunidad es todo. La comunidad son los empresarios, es la población flotante o la población vinculada de los que vienen de vez en cuando y tienen casa, los jóvenes. Su idea es que si tú no quieres salvarte, difícilmente te van a salvar. Se trata de generar en el territorio el orgullo rural, que aflore ese amor propio por el territorio, y además, desde la Administración, dar todas las facilidades para que eso aflore. Y todo esto gestionado por una entidad que es pública, pero de gestión privada, o sea, por técnicos y con un consejo de administración en el que hay representantes políticos y también personas de prestigio y demás. Pero, repito, la gestión es privada. Y si no funciona, si no se cumplen los objetivos, sucede como en cualquier empresa, se echa al gerente, para que nos entendamos. Pues aquí lo mismo. Si no se consiguen los objetivos, se cambia el equipo. Y siempre coordinados entre todas las administraciones, entre todas las entidades, entre lo público y lo privado. Es una pena, pero todos los informes que elabora Highlands siempre tienen un montón de logotipos, porque no hacen nada solos. O sea, cuando hacen un informe sobre vivienda lo hacen con el ministerio de vivienda, o con una consultora especializada en vivienda, o con el equivalente a nuestro Idealista o cosas así. No hacen nada solos. Todo lo hacen conjuntamente con los que son actores del territorio.

¿Es replicable eso en España? Nosotros fuimos en el año 2017 a Escocia. Yo estuve un año yendo por casi toda España para explicar el asunto de la experiencia escocesa. Recuerdo —y esto lo cuento muchas veces, pero es que es muy ilustrativo— que un viernes hice una presentación al Grupo Socialista, a representantes del Partido Socialista de Aragón. Al terminar la exposición, se acercaron un par de ellos y me dijeron: Oye, muy bien, yo he estado en Escocia y es genial, pero —voy a mirar a Manolo— el PP no

os va a dejar. Al día siguiente fui a un acto invitado por el Partido Popular, o sea, el sábado. Y lo mismo: todo genial, pero uno me dijo: el PSOE no os va a dejar. ¡Pero si ayer me dijeron lo mismo! ¿Qué problema hay en generar esto? Pues mucho. Yo no me he caído del guindo esta mañana. Sé que mover tantas estructuras público-privadas de la Administración, de las comunidades autónomas, de los municipios y demás es muy complicado, pero ellos han crecido un 22 % y nosotros un 36 %. Por cierto, si ustedes han estado en las Tierras Altas de Escocia saben que aquello es un páramo, es un erial. Tenemos un potencial de desarrollo en cualquier parte de España muchísimo mayor. El petróleo está en la costa, el petróleo beneficia a British Petroleum. La explotación no está en suelo escocés, está en suelo británico. Las carreteras son infinitamente peores que las de cualquier pueblo perdido de España, pero tienen internet y tienen una agencia que al que quiere invertir le ayudan; tienen una agencia que ha generado la universidad escocesa, la Universidad de las Tierras Altas de Escocia, que es la segunda entidad de Europa que más volumen de contenido científico genera de forma telemática. Son líderes en teleasistencia, en medicina para las personas con discapacidad o de más edad. Son cabeza de ratón, no cola de león. Y todo eso lo han conseguido tras cincuenta años de trabajo, cometiendo errores, pero las administraciones y los políticos no han cambiado el plan de trabajo cada cuatro años, porque eran conscientes de que revertir toda esa situación requería mucho tiempo. Cincuenta años les ha costado. Si nos ponemos todos en línea, si alineamos toda nuestra capacidad, ¿no seremos capaces de hacerlo en veinticinco? Yo lo firmo. Yo firmo que mi hijo, que tiene dos años, viva en una provincia que no esté despoblada; a lo mejor mi generación ya no, pero sí la de mi hijo.

En cuanto al tema de la fiscalidad, lamento no poder decir más, porque la verdad es que no soy especialista y les diría cualquier barbaridad. Pero les emplazo a que lean el informe —que seguro que lo han hecho— porque no les puedo contestar. Lo siento, no controlo el tema.

Por mi parte, nada más.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guillén, y lo digo en nombre de todos los grupos, por venir al Senado a hacernos una exposición tan interesante. Esta es su Casa, así que cuando quiera volvemos a vernos para hablar de despoblación o de reto demográfico, que quizá sea mejor que hacerlo de despoblación. *(Pausa)*.

— COMPARECENCIA DEL ALCALDE DE SOBA (CANTABRIA), D. JULIÁN JOSÉ FUENTECILLA GARCÍA, ANTE LA COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO, PARA EXPLICAR LAS ESTRATEGIAS DE FIJACIÓN DE POBLACIÓN APLICADAS EN SU MUNICIPIO.

(Núm. exp. 713/000086)

AUTOR: FERNÁNDEZ VIADERO, JOSÉ MIGUEL (GPMX)

La señora PRESIDENTA: Señorías, pasamos a la comparecencia del alcalde de Soba. Estaba convocado en tercer lugar, pero por problemas de transporte pidió a la Mesa cambiarlo, y si les parece bien, intervendrá en segundo lugar. Continuamos, por tanto, con la comparecencia del alcalde de Soba, Cantabria, don Julián José Fuentecilla García, para explicarnos las estrategias de fijación de población aplicadas a su municipio.

Muchísimas gracias por atender la petición de la comisión, a solicitud del señor Fernández Viadero, del Grupo Parlamentario Mixto. Bienvenido y gracias, como digo, por atender nuestra petición.

Tiene usted la palabra por tiempo de treinta minutos.

EL señor ALCALDE DE SOBA, CANTABRIA (Fuentecilla García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muchas gracias también por permitirme participar en este foro tan importante que es la voz del pueblo para explicar en un momento la acción que hemos llevado a cabo nosotros durante este tiempo. Soy alcalde de Soba desde el año 1999 y estoy a punto de cumplir —en junio— veintidós años al frente de la alcaldía.

El municipio de Soba tiene 214 kilómetros cuadrados y cuenta con veintisiete concejos y treinta y cinco núcleos de población. Por lo tanto, como verán, es una dispersión enorme la que tenemos. Nuestra actividad principal es la ganadería, predominando el ganado frisón. Hay gente que se extraña de que un municipio de montaña como el nuestro sea el tercer municipio de Cantabria con mayor producción de leche. Pero así es. Ocupamos el tercer puesto, y creo que sobrepasamos los 24 millones de litros de leche. También el turismo ha experimentado un importante desarrollo en los últimos tiempos, con la promoción que realizamos continuamente. Es un valor añadido a nuestra economía básica, que es la ganadería.



También la ganadería de carne, que supone en este momento un tercio, aproximadamente, del total del ganado que tenemos, es otro valor añadido, y es ganadería de extensivo. En este tiempo que llevo al frente de la alcaldía se han abierto cuarenta y dos estabulaciones modernas, nuevas, de las cuales diez ya están robotizadas, son ganaderías punta.

Somos el único productor de energía eólica de Cantabria. También tenemos una central hidroeléctrica que es del año 1908. El parque eólico empezó a funcionar en el año 2006. Con el parque eólico el ayuntamiento ha recaudado unos fondos importantísimos, aproximadamente, 700 000 euros de licencia de obras. Además, todos los años cobramos de impuestos y de un convenio, aproximadamente, 140 000 euros anuales. En más de once años que llevamos así, echen la cuenta. Y también las juntas vecinales cobran, aproximadamente, otros 140 000 euros del parque eólico. Con estos fondos hemos hecho un montón de inversiones en todo tipo de infraestructuras: agua, saneamiento, pavimentación de núcleos, pequeños carreteras, accesos; hemos hecho de todo.

El estado en el que se encontraba el municipio cuando empecé era totalmente deprimente, estaba como devastado, como lo estaban muchísimos municipios de Cantabria interior y de la España que pierde población. Durante este tiempo hemos logrado darle una gran vuelta a la situación, siempre con el apoyo del Gobierno de Cantabria, salvo un pequeño lapsus que tuvimos entre los años 2011 y 2015 porque hubo un bajón.

En cuanto a las actuaciones que hemos realizado nosotros, empezamos con lo básico, con la red de agua. Tenemos, posiblemente, el mejor manantial de Cantabria, que es el nacimiento del Gándara, además de ser un lugar precioso. Teníamos un gran manantial y no teníamos agua en el municipio, así que hemos hecho esa canalización, cruzando todo el municipio, con una tubería de 17 kilómetros de longitud y 15 de diámetro. También hemos hecho, en total, otros 9 kilómetros de red nueva. En total, hemos hecho 26 kilómetros de red nueva de canalización y 38 kilómetros de sustitución de todas las tuberías antiguas, que eran de fibrocemento. En este momento la red de agua del Ayuntamiento de Soba está renovada al cien por cien.

En carreteras de responsabilidad autonómica se han mejorado, con una rehabilitación integral, nueve carreteras, un total de 66 kilómetros. Esas carreteras han pasado de tener 4 metros de ancho, aproximadamente, a tener entre 5,5 y 6, y las curvas antes tenían un radio 5 y ahora tienen un radio 10 o 12, o sea, que son unas carreteras totalmente actualizadas. En carreteras de responsabilidad municipal se han mejorado catorce carreteras con una longitud total de 32 kilómetros. También se ha ensanchado y mejorado el firme y el radio. Y todavía nos queda pendiente alguna carretera más; tengan en cuenta que tenemos treinta y cinco núcleos de población y, aunque se han ido reparando, aún necesitan alguna mejora.

En infraestructuras agropecuarias hemos desarrollado la concentración parcelaria en cinco zonas que eran las zonas más grandes y de más desarrollo ganadero. Con una red de caminos de, aproximadamente, 100 kilómetros, más otros 30 que se han hecho para acceder a los cabañales e interconectar pueblos, además de por las carreteras generales, por las conexiones de las vías agropecuarias. De esos 130 kilómetros, 65 —la mitad— los hemos pavimentado de hormigón, porque con nuestra orografía y con lo que llueve —en nuestra zona llueve muchísimo y Soba es, precisamente, el punto en el que más llueve de España— es imposible mantenerlos.

En actuaciones ambientales y turísticas cabe hablar de la declaración del Parque Natural Collados del Asón. Cuando entré ya estaba declarado como parque natural, pero se había quedado en una situación dormida, así que le dimos un impulso. Se creó el centro de interpretación del Parque Natural de Collados del Asón, en el que trabajan cuatro personas y además hay una cuadrilla de otras cuatro personas para la señalización de rutas y mantenimiento de los espacios. Tenemos una red de rutas importante dentro del parque. También tenemos una red de miradores, que hemos potenciado. Y hemos acondicionado zonas de gran interés natural como parques públicos. Todo ello supone un gran incentivo turístico.

En instalaciones de uso público, hemos realizado una construcción de piscina pública que ha sido muy importante. En el interior de Cantabria había chiquillos que no sabían nadar y ahora saben nadar todos los chiquillos. Hemos construido una bolera de pasabolo tablón, que es uno de los deportes de toda la vida. Hemos rehabilitado nueve antiguas escuelas y las hemos destinado a centros socioculturales. La diferencia de los pueblos es la distancia entre unos y otros, por eso hay que acercarles lugares donde la gente pueda tener actividades y puntos de reunión. Tenemos la nueva casa de cultura municipal. En la casa de cultura municipal y en una de las escuelas que utilizamos como casa de cultura de municipal hacemos actividades de todo tipo: taichí, pilates, manualidades y cursos variados; puede ser barro, madera, aquello que quieren y nos piden porque muchas veces lo consensuamos con ellos. También pusimos en marcha el campo de fútbol —solamente estaba la explanada del campo—, pusimos casetas y lo mejoramos y tenemos



un equipo en categoría regional desde hace veinte años. Hemos realizado también una rehabilitación importante del polideportivo y del colegio público, que es una concentración escolar con escuela hogar. Con la gran dispersión que tenemos en el municipio, realmente es indispensable porque si no muchos chiquillos tendrían dificultades, aunque hoy en día muchas menos porque las carreteras están mucho mejor. Hemos reconstruido también el antiguo molino del nacimiento del Gándara, que es un lugar de atracción, en el cual hemos habilitado un centro de cría de alevines de trucha, y de ahí se siembran nuestros ríos cuando pierden fauna. También hemos acometido los equipamientos oportunos en nuestros núcleos urbanos, parques infantiles, etcétera.

En atención social tenemos servicios sociales mancomunados en la Mancomunidad de municipios del Alto Asón. El servicio de ayuda a domicilio lo implantamos hace veinte años. Desarrollamos también unas ayudas a la natalidad —llevamos ya ocho años con ellas—, damos 1000 euros por niño, el 50 % al nacimiento y el 50 % cuando inicia la escolarización. También damos becas al estudio y ayudas a asociaciones culturales y deportivas para su funcionamiento. En el tema de conectividad, recientemente, el 1 de enero, hemos inaugurado la banda ancha; ya la tenemos en este momento, y es importantísima, básica, y se inicia este mes la instalación de la fibra óptica, o sea, además de la banda ancha, que va por wifi, hay fibra óptica. Entre los proyectos importantes, quiero referirme a uno que tenía que estar en marcha pero que por desgracia, por la pandemia, lo hemos tenido que posponer un poco, a ver si para finales de este año o del que viene se puede poner en marcha. Se trata de un centro de día para mayores, que además de dar una atención importante a los mayores, genera empleo por toda la gente que los atiende.

En cuanto a promoción turística, vamos a instalar —este año se iniciarán las obras— una tirolina gigante sobre el Gándara, que será un atractivo turístico de alta dimensión. En atención ambiental y también industrial, como les he dicho anteriormente, tenemos una ganadería bastante potente y la idea es montar una planta de tratamiento de purines, porque los purines ambientalmente crean muchísimos problemas, sobre todo, en época de lluvias. Esto es básico porque ya hay un grupo inversor que está interesado en esa planta. El Gobierno de Cantabria, por medio de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha metido el desarrollo de este proyecto dentro de los fondos europeos. Es un proyecto que se puede trasladar después al resto de zonas de Cantabria y de España; me parece que hay uno en Asturias, en Navia, que vamos a visitar en breve.

Con todo esto, en el año 2020 hemos recuperado unos 30 habitantes, pero, realmente, yo no sé si esto es una mejora transitoria o una mejora sostenible en el tiempo. Yo tengo mis dudas. He hecho un análisis y el gran problema de la mayoría de los municipios del medio rural, y en especial de los municipios de montaña, es esta sangría que sufrimos, y si no la cortamos, se convertirá en una desertización humana total. Tenemos una superficie enorme y quedará prácticamente vaciada. Las consecuencias: degradación ambiental, pérdida total de las costumbres ancestrales, las costumbres históricas de nuestro territorio, enorme pérdida de productividad, además del abandono y desaparición de un gran patrimonio arquitectónico y cultural, lo cual ocasionaría una gran pobreza y una enorme sensación de vacío y de abandono.

Estamos en un país en el que se lleva durante décadas promocionando las ciudades y poblaciones de medio tamaño como lugares de desarrollo de futuro y éxito, con grandes inversiones en infraestructuras y servicios, desarrollo industrial, lugares donde siempre se han priorizado las inversiones porque tienen mayor número de habitantes, lo cual es como una gran bola de nieve: engordan de una manera superlativa las ciudades y, en cambio, los municipios empezamos a decrecer y prácticamente quedamos aniquilados, sobre todo los municipios de montaña. En estas últimas décadas, desde los años sesenta, yo creo que ha habido una gran falta de sensibilidad y olvido hacia el mundo rural. Nosotros hemos mejorado, pero sé que muchos ayuntamientos no y yo quiero hablar por todos, no voy a ser egoísta y no voy a hablar solamente de mi municipio. Nos encontramos con infraestructuras y servicios muy precarios, dado que la participación de los ayuntamientos en la financiación del Estado es básicamente por número de habitantes y los recursos que nos quedan son muy paupérrimos para mantener los servicios, y a eso añadimos la gran dispersión que tenemos en nuestros territorios. En cambio, las ciudades y las urbes medias tienen la población muy concentrada en poco espacio de superficie, con pocos núcleos, lo cual abarata los servicios y el coste de las infraestructuras. Mientras los municipios rurales, y sobre todo los de montaña, tenemos mucha superficie de territorio y una gran dispersión de población dispersa en una gran cantidad de núcleos, los municipios en las ciudades están concentrados y, por lo tanto, el coste de los servicios es mucho menor. Toda la emigración que se ha producido de los pueblos a la ciudad desde los años sesenta ha supuesto un gran enriquecimiento de las ciudades y poblaciones medias, incluso, cabeceras de comarca, por la llegada de personas de los pueblos; se ha incrementado en gran medida la población de estas zonas, enriqueciéndolas superlativamente por las inversiones realizadas por las gentes llegadas de los pueblos,

en especial, personas jóvenes, que con los ahorros de sus familiares de toda una vida han adquirido viviendas y otros inmuebles. Asimismo, han sido la mano de obra que ha permitido el desarrollo económico e industrial de las zonas urbanas. Es decir, los pueblos les hemos dado todo a las ciudades y, en cambio, hemos recibido muy poco o casi nada.

Todo esto está ocasionando el gran ocaso del medio rural y si queremos salvarlo, hay que tomar medidas de una manera decidida ya, no pasarnos toda la vida estudiando qué es lo que vamos a hacer. Entonces, ante esta situación, nosotros aprobamos una propuesta en el Ayuntamiento de Soba; propuesta que ya mandamos hace tiempo a los grupos parlamentarios del Parlamento nacional y a los grupos parlamentarios del Gobierno de Cantabria, pero solamente nos contestaron del Gobierno de Cantabria —los demás podían haber enviado una carta de deferencia—. Se lo voy a leer. Propuestas de medidas especiales para el medio rural para personas empadronadas residentes —para que no haya trampas— y con actividad económica y laboral en estos municipios, para ayuntamientos, como marca la Comunidad Europea, de menos de 2000 habitantes y menos de 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, con pérdida de población durante los últimos veinte años; en España somos cerca de 5000.

Primer punto, el plan de actuación tiene que ser largo, diez años, es necesario un potente plan de choque para revertir esta situación; hay que realizar un auténtico y decidido plan de choque. Brecha digital. Hay que acabar con ella, todos debemos tener internet, banda ancha, redes de comunicación, buena cobertura de televisión, buena cobertura de radio y excelente cobertura, como en las ciudades, de telefonía móvil. Eso es básico. Las redes de agua y saneamiento tienen que estar al día. Yo sé lo que es sufrir las carencias de agua. Sé lo que es estar algunos días a las dos de la mañana visitando arquetas para intentar solucionar los problemas de agua. Repito, redes de agua y saneamiento al día. Pavimentación y acondicionamiento de núcleos urbanos, eso es básico, el lugar donde vive una persona tiene que ser agradable, tiene que estar en buenas condiciones, es lo mínimo que se puede hacer. Vemos muchas veces que en las ciudades a veces cambian calles que están perfectamente, las modifican y ponen otras baldosas de lujo, ¿y nosotros, qué? Claro, ellos tienen mucha mejor financiación. Mantenimiento y mejora de las infraestructuras y edificios públicos destinados a servicios básicos de ocio, centros culturales y deportivos; consultorios bien equipados y con buena cobertura médica; colegios con buena dotación de docentes, con aulas de dos años o guarderías; potenciar más la atención a la dependencia; buena cobertura de los servicios sociales y creación de centros de día concertados para la atención a la gente mayor —eso es básico— y construcción de apartamentos tutelados para la tercera edad. En un municipio de 1000 habitantes o de 500, en todos estos municipios que estamos dentro de este espacio triste de la despoblación es difícil tener una residencia para cien o doscientas personas; a veces te decían: si una residencia de menos de cien personas no es rentable, no me fastidies, hay que seguir la vía de los países nórdicos, apartamentos tutelados. Los apartamentos tutelados, incluso, los pueden financiar hasta los propios usuarios en un principio; son viviendas de una habitación, cocina americana y baño que se pueden hacer a unos precios muy baratos, y después tiene que haber unos servicios comunes para atender a esta gente, que pueden estar conectados con los centros de día. Eso es básico para mantener a la población en nuestros pueblos y dar calidad a la gente mayor, a la gente que ha estado trabajando toda la vida y sacando adelante este país.

Segundo, un plan especial de incentivos fiscales directos durante una década, aplicando una reducción del 50 % del IVA en todas las actividades económicas que se creen. Rehabilitación y construcción de viviendas, en general, solo empadronados. Rehabilitación de viviendas con más de cincuenta años de antigüedad, en este caso, se debe incluir a personas aunque no sean residentes fijos o no empadronados, pues de esta manera se contribuye a la recuperación del patrimonio arquitectónico; y tienen derecho a desgravar, aunque sea segunda vivienda, porque es una manera de recuperar el patrimonio, un patrimonio que se pierde en los pueblos que se caen. Construcción de vivienda nueva, en este caso, solamente se aplicaría a los residentes y empadronados con actividad económica. Obras de acondicionamiento de edificios o de nueva construcción para la realización de actividades económicas, como pueden ser posadas, bares, restaurantes, carpinterías, etcétera, naves agrícolas y ganaderas, que tengan una reducción en el IVA del 50 % y de las transacciones económicas de compraventa.

Tercer punto, trabajadores autónomos y asalariados. Una tarifa plana de 50 euros para todos los autónomos que inicien la actividad como nueva incorporación al sistema durante los cinco primeros años y durante el segundo lustro del 50 %. Estamos hablando de un plan de diez años. Y también una bonificación del 50 % a todos los autónomos que estén ya dados de alta en cualquier actividad profesional durante los diez años del plan, porque es importante que no tiren la toalla, que no se vayan. Una tarifa reducida del IRPF a todos los asalariados que trabajan y viven en estos municipios durante los diez años del plan, así como a los jubilados. Y una tarifa reducida de un 50 % en la aportación de los empresarios que tienen o

creen su empresa y sede social en estos municipios en las cuotas de la Seguridad Social de los asalariados que vivan en estos municipios durante los diez años del plan.

Cuarto punto, puesta en valor económico del territorio. Campañas de negociación y apoyo a la industrialización de los productos agrícolas y ganaderos. Nosotros producimos 20 millones de litros de leche, que se llevan por el mundo y se embotellan y se elaboran fuera, o sea, que el valor añadido se gana en otras partes y, desde luego, ganan muchísimo más dinero que nuestros ganaderos. Repito, campaña de negociación y apoyo a la industrialización de los productos agrícolas y ganaderos generados y manufacturados en estos municipios, con la puesta en valor de estos productos a nivel nacional, potenciando su consumo, lo que sería una gran fuente de empleo. Puesta en valor de los recursos naturales y singulares de estos territorios como atractivo turístico y de mantenimiento del medioambiente.

Quinto punto, sensibilización social. Involucrar a la gente del mundo urbano en la necesidad de mantener la población en el mundo rural por la labor que realizan, tanto en el mantenimiento del medioambiente como por la gran producción de alimentos agrícolas y ganaderos, vitales e imprescindibles para la sociedad en su conjunto. Campañas divulgativas en los centros escolares, introduciendo en la formación de los alumnos los valores y la necesidad de mantener y mejorar nuestro mundo rural. Natalidad, además de las ayudas generales que existen, propongo una dotación de 200 o 300 euros al mes durante los cinco primeros años por hijo a las madres o familias que cumplan estrictamente los requisitos de presencia real, vivir y trabajar en el municipio de manera permanente, además de estar empadronados.

Séptimo, compatibilidad, todas estas medidas eran compatibles con todas las ayudas oficiales que se vienen desarrollando en estos territorios, fondos Feder.

Octavo, listado regional de municipios afectados por el despoblamiento. Todas las regiones o entes provinciales deberán aprobar el listado de municipios que cumplan con los requisitos de densidad de población, según los indicadores que marca la Comunidad Europea, es decir, 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, como hemos aprobado en Cantabria. El Gobierno de Cantabria ha constituido —yo no estoy en el Gobierno, estoy en el Consejo asesor de despoblamiento— ha aprobado, aparece en el boletín oficial del 24 de noviembre de 2020, la zonificación de los municipios que se consideran afectados por el despoblamiento. Hay veintinueve municipios en total, de los cuales dieciséis tienen menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado, están en riesgo severo de despoblamiento. Plan nacional de vivienda, en el próximo plan de vivienda se deben contemplar ayudas especiales para la rehabilitación de vivienda, aumentando las cantidades, lo mismo que para el alquiler en estos territorios.

Y décimo, control del programa y seguimiento, se deberá realizar un buen control del plan para evitar que personas o empresas intenten aprovecharse sin cumplir los requisitos de empadronamiento y presencia real de la actividad empresarial o laboral y habitacional en estos municipios, con fuertes sanciones en caso de incumplimiento.

Señorías, yo creo que tenemos que pasar de las propuestas a la acción. A un enfermo, a una persona cuando está enferma y tiene una gripe o un catarro le puedes auscultar, la cosa no es grave y tienes tiempo, pero cuando una persona tiene un accidente y está para entrar en la UVI porque está en unas condiciones deprimentes y se va hay que actuar rápido, con contundencia y con fe. Nosotros presentamos humildemente esta propuesta, puede ser mejorada, pero yo creo que hay que estudiar bien y rápido y actuar rápido.

Muchas gracias por darme la oportunidad de haber presentado aquí estas propuestas y la labor que hemos intentado hacer en nuestros municipios en estos años. Les he dejado a todos ustedes un tríptico del municipio de Soba para que lo conozcan y también un *merchandising*, un bolígrafo de recuerdo.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Fuentecilla. Gracias por su exposición y por atender la petición de esta comisión.

Abrimos ahora un turno de portavoces, por tiempo de tres minutos.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Mixto, el señor Fernández Viadero.

El señor FERNÁNDEZ VIADERO: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer a la señora presidenta, así como a los miembros de la Mesa y junta de portavoces de esta comisión, que hayan tenido a bien aceptar esta petición que hizo el Partido Regionalista de Cantabria. Comparecencias como las de hoy dan una visión de la problemática que tenemos en el mundo rural, sobre todo, en aquellos municipios que están en riesgo severo de despoblación. Por tanto, gracias, Julián, por haber venido, por haber aceptado esta invitación y por habernos contado qué es tu municipio y qué cuestiones crees que contribuirían a mejorar la situación de este mundo rural.

Julián ha expuesto algunas cuestiones interesantes e importantes para el mantenimiento y asentamiento de la población en los pueblos, no solo para que la gente se quede sino para que vayan nuevos residentes; y entre ellos, has hablado de los incentivos fiscales necesarios para contribuir a que la gente se anime a invertir y a vivir en los núcleos rurales. Es importante también destacar el papel que el sector primario ha tenido durante esta pandemia, que ha sido un claro ejemplo de la necesidad que tenemos en el mundo urbano de la existencia de los pueblos, de la existencia de los agricultores, de los ganaderos, de los pescadores, etcétera. Por tanto, hay que ayudarles a que continúen y sigan presentes en los pueblos.

También ha dicho Julián una cosa que creo que es fundamental, y es que en todos aquellos fondos que se repartan en Europa no tengamos solo en cuenta el nivel poblacional, porque si solo tenemos en cuenta el número de población, por desgracia, todos estos núcleos y todas aquellas regiones con un gran número de pueblos en riesgo de despoblación no van a recibir el dinero suficiente para ayudar a mantener y a asentar la población en el mundo rural. En este caso todas las formaciones políticas debemos hacer un esfuerzo para concienciarnos y hacer un gran pacto por la despoblación, para que se tenga en cuenta la situación del mundo rural, la despoblación, la situación de todos estos pueblos de España que están en peligro de desaparición o de quedarse en la mínima expresión. Por tanto, desde aquí hago un llamamiento, tanto al Gobierno de España como a la Federación de Municipios para que sean defensores de este reparto justo y equitativo.

Voy a ceder la palabra a mi compañera del Grupo Mixto, Beatriz, que quiere decir unas palabras.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias.

En primer lugar, quiero agradecer su intervención, son necesarias intervenciones de este tipo. Por lo que he podido indagar, Soba es un pueblo que en los años cincuenta tenía 4000 habitantes y ahora cuenta con 1155, así que saben de primera mano en qué consiste la despoblación y cómo lo han acusado de forma progresiva en las últimas décadas. En mi caso, mi pueblo tenía 400 habitantes y ahora somos 50, así que sabemos de lo que estamos hablando.

Respecto a los comentarios que ha hecho, creo que es muy importante que, al final, se hayan implantado diferentes proyectos que hayan ayudado a la mejora de los servicios de la localidad. Y ya que creo que van a ampliar el parque que tienen allí, me gustaría preguntarle, por un lado, si lo hicieran diez veces más grande, ¿cuál sería su opinión al respecto? Y por otro lado, me gustaría saber si se han mejorado los servicios y, además de todas estas propuestas que usted ha hecho, si además de un aumento de la población, ha habido una mejora de empleo, y si ha habido otras empresas que se hayan interesado por la zona, otros desarrollos, otros sectores económicos que también se hayan querido implantar en dicha zona.

Muchas gracias por venir.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Medina Martínez.

El señor MEDINA MARTÍNEZ: *Eskerrik asko*, presidenta.

Bienvenido, y muchas gracias por su intervención. La verdad es que he escuchado gustosamente su intervención con una envidia tremenda —envidia sana siempre— porque, al igual que usted, yo también en mayo haré veintidós años como alcalde. Soy alcalde de una localidad del ayuntamiento más pequeño de la provincia de Álava, pero el valle de Soba lo conozco de sobra. No me ha hecho falta ni abrir el tríptico porque conozco los treinta y cinco pueblos. Estoy a salto de mata, y es una zona que me encanta. Los que hemos nacido en zonas rurales —cualquiera, la que sea— tenemos un privilegio —y ahora me centro en su valle— porque tenemos un filón. La verdad es que es algo impresionante lo que la naturaleza nos ha dado gratuitamente.

Si yo subo al estrado hubiera hecho la misma intervención, todos los alcaldes y alcaldesas que estamos aquí la podíamos haber transcrito exactamente igual porque estamos en la misma situación. Estamos haciendo un esfuerzo tremendo por ponernos a la altura, no ya de las grandes capitales sino de los municipios mayores. Ustedes han tenido la suerte del parque eólico, nosotros, por desgracia, tenemos que tirar de subvenciones, tenemos que tirar de impuestos, que es algo que nadie quiere, pero hemos conseguido, como usted ha reflejado, tener totalmente adecuadas las infraestructuras básicas a día de hoy, es decir, saneamiento, abastecimiento, electrificación rural, banda ancha, por supuesto, etcétera. El esfuerzo ha sido tremendo, pero ya lo hemos conseguido. Pero también nos estamos dando cuenta —que es la pregunta que dejo en el aire, y no es la pregunta del millón, pero sí una pregunta de difícil respuesta y no sé si también de difícil solución— de que todo ese esfuerzo realizado no es suficiente. Como ha comentado mi compañera de Teruel, en el año 1950 teníamos una población posiblemente diez o quince



veces mayor a la que tenemos ahora. Yo entiendo que en los años cincuenta y sesenta la revolución industrial —venimos de un sector primario prácticamente todos y todas— atrajo a muchísimas personas a las ciudades, pues se necesitaba mucha mano obra, pero a día de hoy los pequeños municipios nos hemos adaptado a lo que la ciudadanía nos pide y no viene. Entonces, ¿qué es lo que ocurre? ¿Qué es lo que nos está faltando? Lo dejo en el aire, porque yo, sinceramente, puedo hacer muchas conjeturas pero no doy con la solución, porque en mi municipio pasa lo mismo. Cuando consigo tres altas en el municipio, han fallecido dos personas mayores. Entonces, la situación es muy complicada.

Le doy la enhorabuena y repito lo que le he dicho al principio, que suscribo todo lo que ha dicho usted, porque si yo subo a la tribuna digo lo mismo. Al fin y al cabo, el problema es generalizado, sea Cantabria, sea Álava, sea León, sea Teruel. Mi pregunta es esa, si la sabemos responder —esta comisión es para eso, para indagar en ello—: si nos hemos puesto al día, ¿por qué no conseguimos atraer a la ciudadanía?

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el señor Castellana, del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Muchas gracias, presidenta.

Alcalde, ha sido un placer oírle hablar de servicios públicos, de agua, de carreteras locales para los 365 días del año, no se le ha escapado el detalle del hormigón para las pendientes cuando hay demasiado barro, y también oírle hablar de infancia, de desarrollo y de esas estructuras que unen esas personas que vivimos en núcleos pequeños es de admirar. Esta tarea realizada en treinta y cinco núcleos y en más de 200 kilómetros cuadrados es realmente admirable.

Me quedo con dos cosas que ha dicho muy importantes. Si desaparecemos como pueblos perdemos el patrimonio —las piedras quedarán, más o menos— que nos han legado nuestros antepasados, muchas veces cosas tan simples como los nombres de esos pequeños accidentes que solamente conocemos nosotros. Y suscribo completamente la necesidad de que puedan acceder a un apartamento en la penúltima fase de la vida, cuando aún tienen suficiente autonomía para no estar en una residencia pero no pueden vivir con completa independencia; desgarrar esas personas, en esa penúltima fase de su vida, del pueblo, de su comunidad, de las personas que forman parte de su proximidad es inhumano. Por lo tanto, si prosperan los apartamentos tutelados en las zonas más próximas, si es posible en los mismos pueblos, para que continúen relacionándose con su gente, con nosotros y nosotras, sería perfecto; así ganaríamos todas, tanto las personas usuarias como los que conseguimos tenerlos cerca.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Castellana.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la senadora Amaya Landín.

La señora LANDÍN DÍAZ DE CORCUERA: Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias y bienvenido al Senado, señor Fuentecilla. Usted nos presenta hoy, aquí, la realidad de su municipio y me gustaría hacer como cántabra algunos comentarios sobre la realidad de Soba y de la comarca a la que pertenece, que es la de la Asón-Agüera. Aquí, al igual que en otras muchas zonas de la Cantabria rural, existe un déficit poblacional cada vez mayor. Soba figura, junto con otros veintinueve municipios de los ciento dos que componen la región, en el grupo de municipios de actuación prioritaria por riesgo de grave despoblamiento; usted se ha referido a ello como severo. En setenta años, como decía la compañera senadora, han pasado de tener 4300 habitantes a 1300, o sea, 3000 menos. Usted ha mencionado la desertización humana.

Ha hablado aquí de estrategias de fijación de población, pero tenemos la sensación de que ese discurso a veces no casa del todo con lo que están haciendo a día de hoy el PRC y sus socios de Gobierno en Cantabria, y le pongo un ejemplo. Proyectos eólicos como Garma Blanca, Ribota, Amaranta y Cañoneras —para quienes no conocen el tema, lo expongo brevemente— supone la instalación de cuarenta aerogeneradores de más de 160 metros de altura en las comarcas del Asón, Trasmiera y en territorio pasiego, en municipios que lindan con Soba, como son Ruesga o Arredondo. Señor Fuentecilla, no sé cómo se ha desplazado usted desde Cantabria a Madrid, si lo ha hecho a través de la A-1 por carretera o por Chamartín, en tren, o en avión, pero habrá visto las torres Kio. Las torres Kio son dos torres de 115 metros de altura. ¿Se imagina cuarenta torres Kio en las comarcas del Asón, Trasmiera y en



el territorio pasiego? En Cantabria, su partido acepta sin presentar alegaciones la idea del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico de colocar cuarenta aerogeneradores 50 metros más altos que las torres Kio que le acabo de mencionar; 120 metros más altos que los aerogeneradores de Cañoneras, que usted conoce bien y que miden, en concreto, 44 metros. Estamos hablando de cuarenta aerogeneradores que miden exactamente la mitad que la Torre Eiffel, y todo ello en un entorno rural de montañas y praderas, como vemos en las fotos de los folletos que nos ha traído hoy.

Y quiero que conste que no pretendemos decir no a la energía eólica, ese no es el planteamiento del Grupo Popular. Usted ha hablado de los ingresos fundamentales que suponen los fondos del único parque eólico que hay actualmente en Cantabria y que se ubican en Soba; ejemplo de trabajo hecho acorde con los municipios afectados por el proyecto. No es la dimensión de los próximos proyectos eólicos previstos en su zona, no son las formas ni el modelo de llevarlo a cabo, tal y como queda reflejado en que todos los municipios afectados han presentado alegaciones. No todo vale, el cómo, el qué y el dónde importan, y más en entornos tan necesitados como ha expuesto hoy, aquí. Toca tomar una decisión de desarrollo racional y sostenido que contribuya al tema que nos trae hoy aquí, que es la fijación de población, y le digo: generar una honda preocupación entre los vecinos no contribuye a fijar población; provocar daños a la ganadería extensiva, de la que vive el 60 % de la población de Soba, y que usted ha mencionado que concentra el mayor número de reses de vacuno de Cantabria, no fija población; dificultar el turismo rural, que en Soba da empleo al 21 % de la población, no fija población, y lo digo con pena, porque Soba destaca, para quienes no lo conocen, por la belleza espectacular de sus paisajes, por disponer del 25 % de las cuevas que se ubican en Cantabria, o por contar con la maravilla que supone el Parque Natural de los Collados del Asón, que, para quien no lo conozca, es el que aparece en la foto que tenemos delante.

Voy terminando. Señor Fuentecilla, todo lo que le he planteado no son cuestiones ideológicas, es lo que se pregunta a diario la gente de Soba y la gente de la comarca del Asón-Agüero y de las comarcas colindantes. Y en el día a día no está presente el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, y no es lo deseable, pero, desgraciadamente, es lo habitual, como hemos visto con decretos relativos a la incorporación del lobo como especie protegida, la PAC o el uso de purines que usted ha mencionado; temas todos ellos, insisto, prioritarios y de interés para Soba. Estoy segura de que la gente de su municipio le traslada estas preocupaciones, como está pasando en otros lugares de la Cantabria rural. Por eso le voy a preguntar si considera que estas actuaciones, las del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico y el papel del Gobierno, facilitan la fijación de población en su entorno, defiende la forma de vida del medio rural y protegen los valores naturales de nuestro territorio.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Alonso Jiménez.

El señor ALONSO JIMÉNEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

También quiero agradecer la exposición de mi homónimo don Julián José Fuentecilla García, como no puede ser de otra forma. Como ha dicho el compañero del País Vasco, durante su intervención estaba pensando en lo que estamos haciendo en mi localidad, en Ágreda, Soria, un pueblo que se quedó prácticamente sin recursos, arruinado, y donde empezamos a trabajar en lo que nosotros llamamos autosuficiencia económica, es decir, no hay un municipio que tenga progresos si no tiene recursos y, por tanto, no tiene capacidad económica para llevar a cabo todo el conjunto de actuaciones que pretende cualquier alcalde.

Por eso quiero incidir en que este foro debe servirnos para hablar de despoblación, los alcaldes y comparecientes vienen a la Cámara Alta para aportar lo mejor que tienen o lo mejor que saben para luchar y combatir contra este problema que el país: la despoblación y el reto demográfico, no para incidir en luchas intestinas, internas, partidarias que se puedan centrar en esa zona, en esa comarca o en esa región. Por tanto, evidentemente, yo no voy a persuadir a nadie que participe en este foro a que lo haga, sino más bien al contrario, intentaré que se centre y se fije en la solución de los problemas que España necesita en relación con algo tan importante para nuestro país.

Por lo tanto, le quiero felicitar, en primer lugar, por su intervención y por simbolizar un poco al resto de alcaldes de todos los municipios españoles que, con la mejor voluntad del mundo, con más o menos acierto, hacen todo lo posible por mejorar la situación de su municipio. En definitiva, usted ha hecho una gran exposición de lo que ha intentado conseguir para su pueblo: la obtención de recursos, la conservación de los recursos existentes, la potenciación de la economía ganadera extensiva, intentar conseguir un clima

de igualdad de derechos para todos los ciudadanos; con respecto al resto del ámbito nacional, de protección de los mayores, etcétera. Sí que he echado en falta en su intervención un pilar fundamental. Nosotros, los alcaldes, trabajamos para la cimentación de la repoblación en dos pilares fundamentales. Uno es el trabajo, y lo he echado de menos. Como ha dicho en su intervención, todos soñamos con tener una gran empresa con mil empleados, con muchos empleos directos e indirectos, pero muchas veces nos olvidamos de los propios recursos que tenemos en nuestro territorio y permitimos incluso que la transformación se lleve a otros ámbitos territoriales, con la consiguiente generación de riqueza. Yo he echado en falta ese apoyo —quizá no sea tanto cosa suya, sino de su comunidad autónoma— para llevar a cabo proyectos de transformación que fijen población. Y el segundo pilar importante para nosotros que también he echado de menos es la construcción de vivienda, bien para fijación de la población joven, bien para atraer a nuevos pobladores que desarrollen en su ámbito territorial su proyecto vital y laboral.

El conjunto de medidas que usted ha propuesto incluso podrían ser asumidas desde ya por su propia comunidad autónoma, pero también es verdad que estamos viviendo un momento de realidad, de esperanza, de un Gobierno que intenta asumir la situación real de nuestro país, que ha luchado en Europa por conseguir fondos europeos, que va a poner en marcha un plan estratégico nacional, y quería saber qué opinión tiene usted sobre la situación real y sobre la situación de ilusión, de esperanza, de futuro y de verdor —de verde esperanza, como se puede ver en su panfleto de su proyecto turístico— que vive España en relación con este plan de recuperación, de transformación y de resiliencia. Por supuesto, también me gustaría saber qué opina de las 139 medidas contempladas para esos más de 10 000 millones de euros, de los distintos proyectos o propuestas que engloban o absorben prácticamente las que usted propone.

Por lo demás, le felicito por su participación, y quiero incidir en que, a pesar de que alguien intente trasladarle rencillas locales, usted céntrese en el interés general, que es lo que aquí venimos a defender todos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Alonso.

Para contestar a las cuestiones planteadas por los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor Fuentecilla García, por un tiempo de diez minutos.

El señor ALCALDE DE SOBA, CANTABRIA (Fuentecilla García): Muchas gracias a todos, tanto a los que creen que es positivo lo que proponemos como a la gente que discrepa.

En primer lugar, voy a contestar a la representa de Teruel Existe. Pese a todas estas medidas que hemos puesto en marcha, hemos seguido perdiendo población, pero se ha ralentizado. En este tiempo se han creado cuarenta y dos ganaderías modernas, porque hay agua; si no hubiera agua, no habría ninguna ganadería más. Se han creado tres albergues nuevos. Había uno y se han creado otros tres, que en total tienen 120 plazas. Sin agua no funcionarían. Se han creado tres posadas de quince habitaciones; algunas posadas-restaurante. Si no hubiera agua, no existirían. Si no hay infraestructuras, promoción turística y cuidado de nuestro territorio, eso no se produciría. Si no hubiésemos actuado de esta manera, con estas inversiones, en Soba tendríamos ahora 600 habitantes, y seguro que habría pueblos totalmente cerrados. Por ejemplo, ahora estamos arreglando una de las últimas carreteras, que es la que peor estaba, la carretera de acceso a Rozas; una carretera que tenía 3,70 de ancho, en un pueblo de cien habitantes. Cuando te cruzabas con otro coche tenías que parar para poder cruzar, y las curvas tenían unos peraltes de miedo. Es decir, con este tipo de cosas no se puede desarrollar ni un municipio ni un pueblo ni ninguna zona.

En cuanto a los parques eólicos, yo soy de los que piensa que en la vida tenemos que innovar, tenemos que evolucionar. Los molinos de viento en su día causarían algún impacto y ahora son patrimonio de la humanidad. El parque eólico a nosotros nos ha dado mucho dinero. Del 2006 al 2021, quince años, por 140 000 euros, más 700 000 euros de licencia de obra; y las juntas vecinales cobran otros ciento treinta y tantos entre todas, dependiendo de los postes eólicos que tenga cada una. Con ese eso hemos hecho múltiples obras, unas directamente el ayuntamiento y otras en colaboración, y después muchísimas que nos ha hecho el Gobierno de Cantabria.

Respecto a lo que me contesta el representante del Grupo Parlamentario Vasco, le diré que el esfuerzo que hacemos los alcaldes de todos los ayuntamientos es tremendo. Yo no soy diferente ni más que los demás; los hay mejores o parecidos y peores, pero vamos todos en esa línea. Todos los que estamos en política, sobre todo en el mundo rural, estamos por vocación más que por otra cosa. Yo no sé si aquí habrá alguien que ocupe estos cargos, pero estamos por vocación, nos cuesta muchísimo esfuerzo y sacrificio.

Sufrimos viendo que a veces las cosas tardan. Como decía Pablo Neruda, a veces vuelvo después de haber visto que la tierra no cambia. Es muy duro intentar luchar y no conseguir que cambie como quieres. Pero yo creo que tenemos que intentarlo.

Respecto a las medidas fiscales, cuando hablamos de proyectos de transformación, como ha dicho mi tocayo del Partido Socialista, si nosotros aplicamos unas medidas fiscales, las que proponemos aquí, en el IRPF, en la bonificación de las cuotas de la Seguridad Social, ayudas a la natalidad o ayudas a la vivienda, Soba, que produce 25 millones de litros de leche —hay empresas que elaboran más o menos esa cantidad—, en unas condiciones fiscales favorables, podría ser que un empresario montase allí una empresa de leche. Históricamente sería competir con el viento a favor. ¿Por qué? Por la fiscalidad. Pero es que ahora en el tema industrial está todo centralizado y va todo hacia las zonas más pobladas. Yo creo que esa es la medida. Si yo fuera empresario, montaría una empresa de leche; con estas condiciones fiscales no lo dudaría ni un momento, saldría ganando dinero. Eso es lo que genera empleo, fijación y aumento de población.

Es cierto, sacar a la gente de los pueblos es una tragedia. Yo veo gente de allí a la que se ha llevado a residencias, y eso es una auténtica tragedia. A veces hablas de una persona mayor que marchó hace años a una residencia y te dicen: le entierran hoy, y pensabas que estaba muerto porque se había marchado. Los primeros años a lo mejor ha podido hablar con algún vecino del pueblo que le haya ido a visitar, pero después ya no, y se queda en un anonimato total. Tenemos que ir a hacer cosas posibles, con colaboración mutua entre los usuarios y la Administración. Tienen que ser políticas imaginativas. Es muy fácil. El tema de los centros de día es una cosa facilísima, estaría chupado hacerlo. Todo es tener voluntad política y tener las ideas claras para desarrollarlos.

En cuanto al tema de los eólicos, yo respeto las opiniones de todo el mundo. Uno no tiene que estar anclado en posturas siempre iguales, porque el mundo tiene que evolucionar. Tenemos que ir hacia las energías limpias. Una de las propuestas que hice hace tiempo en una Comisión de Despoblación, que tenemos ya constituida en el Gobierno de Cantabria, es que todas las naves ganaderas o naves industriales que hay en nuestros pueblos y en España estuvieran cubiertas de placas solares para producir energía solar y no tener que ocupar terrenos fértiles. Tendrían que estar prácticamente todas por ley. Habría que llegar a un acuerdo económico, con un sistema de explotación con compañías eléctricas para poder hacerlo. Generaría recursos, abaratamiento de costes para los ganaderos y riqueza, al generarse energía barata y limpia.

Sobre el tema de los eólicos, he oído a algún compañero vuestro que ha dicho que no daría licencia en su ayuntamiento. En mi ayuntamiento está previsto abrir otro parque eólico, casi dos, y el 99,9 % de los habitantes del municipio están de acuerdo. Muchas veces esto tiene truco. Hay gente que viene de la ciudad que igual se ha comprado una casa en un pueblo de aquí o vienen entidades ecologistas y, por su ánimo de reventar las cosas, dicen que no están de acuerdo, y encima después forman un foro y hacen reuniones. Pero en algunas de esas reuniones yo he visto que hay muy pocos vecinos del pueblo, casi ninguno; la mayor parte es gente que viene de fuera, y eso es desvirtuar la realidad. Yo no discuto que el lugar o la altura de los eólicos sea el idóneo o no, pero rechazar la modernidad, por principio, es un anacronismo.

Tenemos que tener energías limpias, y en Cantabria nos estamos quedando a la cola por la intransigencia de entidades ecologistas y por otras circunstancias. Yo creo que es muy positiva la energía eólica, la energía solar, y lo que proponemos nosotros, el tratamiento de purines, porque con eso se produce luz. Con los tratamientos que tenemos aquí, esta empresa pensaba producir 7 u 8 megavatios como mínimo, además de producir los abonos sólidos que comprarían empresas de jardinerías, etcétera. Eso sería muy positivo. Ese proyecto espero que salga adelante.

Sobre la intransigencia en el desarrollo de los pueblos, yo he visto desgraciadamente en mi pueblo muchas cosas. Cuando yo empecé, de estas parcelarias que cuento no se quería hacer prácticamente ninguna, porque siempre hay alguna persona que tiene dominio sobre los demás, que es un poco cacique y no quiere que se hagan las cosas. Lo sometimos en algunos pueblos a votación, dije que era la mitad más uno, y salieron adelante todas las parcelarias; ahora nadie está arrepentido. El inmovilismo no nos lleva a ninguna parte, tenemos que actuar, y actuar bien. Igual hay que corregirlo. Igual en vez de tener las palas esos metros tienen que tener menos o igual no es un sitio idóneo de viento, pero en los sitios idóneos de viento donde se puede producir energía eólica, se debe producir.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Fuentecilla. Gracias por su exposición y por atender la petición de esta comisión. (*Pausa*).

- COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO COMARCAL DE EL BIERZO (LEÓN), D. GERARDO ÁLVAREZ COUREL, ANTE LA COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO, A FIN DE ABORDAR EL PROBLEMA DE LA DESPOBLACIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LAS COMARCAS.

(Núm. exp. 715/000231)

AUTOR: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

La señora PRESIDENTA: Pasamos, señorías, a la tercera comparecencia, del presidente del Consejo Comarcal de El Bierzo, provincia de León, don Gerardo Álvarez Courel, a fin de abordar el problema de la despoblación desde el punto de vista de las comarcas. La comparecencia es a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista.

Bienvenido, señor Álvarez, y gracias por atender la petición de esta comisión. Tiene usted la palabra por tiempo de treinta minutos.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO COMARCAL DE EL BIERZO, LEÓN (Álvarez Courel): Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. *(Se proyecta un video durante toda la intervención del señor compareciente).*

Es para mí un grandísimo honor representar a El Bierzo, mi comarca, en la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico del Senado. Hoy seré el altavoz de miles de bercianas y bercianos que reclaman un futuro para su comarca, para nuestra tierra, gentes que, como los habitantes de otros territorios que ya hemos escuchado, conforman la España vaciada y que solo reclamamos para estas zonas de nuestro país justicia e igualdad. Espero estar a la altura de tan alta responsabilidad y ser capaz de hacerles llegar la penosa situación que está aniquilando las esperanzas de muchos jóvenes de poder vivir en la tierra que les vio nacer.

El panorama no es mucho más halagüeño para quienes hemos podido continuar con nuestro plan de vida en nuestra comarca, pues hemos sufrido una merma importante en la cantidad y en la calidad de los servicios que recibimos y seguimos esperando, pero que no acaban de llegar. En pocas palabras, estamos asistiendo a una bipolaridad cada vez más patente entre una España que se moderniza y enriquece y otra España que se vacía y empobrece; una España de segunda que aún no ha podido recuperarse de los drásticos recortes de años atrás; una España que sigue esperando por esos proyectos que nunca llegan por culpa de las sucesivas crisis y también, por qué no decirlo, por la desidia de las administraciones que tienen la responsabilidad de invertir y el dinero necesario para llevarlo a cabo. El Estado y las comunidades autónomas se olvidan de zonas que poseen innumerables recursos pero que necesitan de sus inversiones y, en cambio, centralizan todo en las grandes ciudades, haciendo que el medio rural se vacíe, se quede sin vida.

Mi comarca, nuestra tierra, El Bierzo, está situada en el tercio occidental de la provincia de León y está rodeada de montañas; varios ríos, entre ellos el Sil, surcan sus frondosos valles y convierten a mi tierra en un territorio idílico y único, con una historia, una cultura y unas costumbres y hasta un clima singulares.

Este hecho diferencial fue reconocido legalmente por las Cortes de Castilla y León en marzo de 1991, convirtiendo a El Bierzo en la primera y única comarca administrativa de toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León hasta la fecha. Actualmente, la comarca está constituida por 38 municipios y 286 entidades locales menores, siendo el más poblado Ponferrada, con cerca de 65 000 habitantes, y el menos poblado Barjas, con 172 empadronados y repartidos, ojo, en sus 16 pueblos. Si hiciéramos una cuenta rápida, señorías, la media de habitantes por pueblo en este ayuntamiento es de poco más de diez, un dato estremecedor, pero lo es más comprobar que en algunas de esas localidades el número de habitantes no pasa de dos.

Aquella efeméride respecto a la comunidad y a la Ley de la comarca de 1991 fue la respuesta a una reivindicación histórica para una comarca, como ya digo, que llegó a ser provincia durante el trienio liberal del siglo XIX, y es que a nivel de población rondamos los 124 000 habitantes para una superficie total de 3179 kilómetros cuadrados. Este año, por tanto, en El Bierzo estamos de doble celebración, por un lado, recordamos el bicentenario de la provincia del Bierzo y, por otro, nuestra ley y la administración de gestión y representación de la comarca, que es el consejo comarcal al que represento, cumplen treinta años.

Hubo un tiempo, no muy lejano, en el que El Bierzo gozó de un gran progreso, gracias a un potente sector industrial, formado fundamentalmente por la siderurgia, la minería del carbón y otros sectores productivos, así como las centrales térmicas. Estas potentes industrias generaron en el siglo XX crecimiento económico, empleo y bienestar; fueron años de esplendor para la comarca. Quizá algunos de ustedes desconozcan



que Endesa, la Empresa Nacional de Electricidad, sociedad anónima, nació en El Bierzo, en el año 1944, y es importante recordarlo.

Hoy, poco tiempo después del cierre de la central térmica de Compostilla II, se da la paradoja de que la sociedad berciana reclama a esta empresa que no se olvide de un territorio que tanto aportó a su crecimiento. Miles de hombres y de mujeres trabajaron duro para que Endesa llegase a ser la gran empresa que hoy es. Ya no hay minas de carbón abiertas en El Bierzo y las centrales térmicas de Anllares y Compostilla II han apagado sus chimeneas para siempre. Poco queda del gran motor económico que fue la comarca y que significó tanto, no solo para León y el resto de la comunidad autónoma, sino también para el conjunto de España. Y es que de las minas de carbón de nuestra provincia se alimentaban muchas de las calderas de calefacción de la ciudad en la que estamos ahora, Madrid.

La salud económica de El Bierzo, señorías, ha quedado muy dañada, especialmente con la crisis mundial de 2008, pero también con lo referido con anterioridad, y la falta de alternativas que pudieran absorber toda la mano de obra sobrante con el cierre de minas y centrales térmicas ha derivado en una sangrante pérdida de población.

Les voy a ofrecer unos datos para que sean conscientes de la gravedad de la situación. El 1 de enero de 2019 El Bierzo contaba con 122 394 habitantes. En ese mismo año, en 2019, perdimos 1373. Y desde 2009, la pérdida alcanza los 14 000, más de un 10 % de pérdida de población en poco más de una década. Y puedo poner incluso el ejemplo de alguno de los pueblos mineros de nuestra comarca, que ha pasado de más de 4000 habitantes en algo más de veinte años a tener menos de 400.

Esta sangría de población no cesa porque, como ocurre en otros lugares, son muchos los jóvenes que tienen que marcharse de El Bierzo ante la falta de oportunidades laborales. Con mucha suerte, podrán conseguir un empleo precario y poco acorde a su formación académica. Lamentablemente, la tasa de paro juvenil es algo que preocupa mucho en todo el país y que debemos afrontar de forma global y urgente, pero siempre hay zonas donde esa tasa es tristemente grande y El Bierzo es una de ellas. En el año 2020 el paro se ha incrementado en nuestra comarca un 17,95 %.

La situación que estamos viviendo por culpa de la pandemia ha venido a empeorar las cosas, especialmente en las zonas más castigadas por el fenómeno de la despoblación, como es la nuestra, por los datos que acabo de facilitar. Las medidas para evitar la propagación del coronavirus han puesto en jaque a actividades de una gran relevancia económica para El Bierzo como la hostelería y el turismo; un turismo como el de naturaleza o el gastronómico en el que nuestra tierra ofrece destinos de primera calidad y que estaba ayudando a que la caída económica y, por tanto, de población fuera menor.

El Bierzo, como otros territorios de España se resiste a morir, la mirada está puesta en su fecundo campo y en su riqueza patrimonial y paisajística. La agroalimentación y el turismo son los dos grandes sectores sobre los que se depositan las esperanzas de una ansiada recuperación económica para nuestra comarca. Pero no queremos y no podemos renunciar a nuestro pasado industrial, porque lo consideramos absolutamente necesario para volver a la senda del crecimiento y la recuperación de población o al menos ser capaces, como ya he dicho, de detener la pérdida. La fabricación de vidrio, de palas eólicas, de acero y de productos de aluminio son algunos ejemplos de sectores productivos de la comarca y seguimos abiertos a la llegada de más industrias que quieran asentarse en nuestra tierra. Disponemos de suelo industrial y ofrecemos como principal aliciente la calidad de vida de nuestra tierra. Tendríamos el viento a favor si no fuera por una amenaza que aniquila cualquier opción de progreso y desarrollo, me refiero fundamentalmente a la falta de infraestructuras adecuadas, tanto ferroviarias como de carreteras, así como a la lamentable situación de servicios fundamentales como, por ejemplo, la sanidad, y sé que no somos los únicos, pero no por eso debemos dejar de poner el dedo en la llaga.

En cuanto a comunicaciones, El Bierzo corre el serio peligro de acabar siendo una isla desconectada de la principal red ferroviaria del país. Nos rodean infraestructuras de alta velocidad, pero no tenemos ni siquiera una buena conexión con León, la capital de nuestra provincia. Por otro lado, los enlaces por carretera con algunos territorios vitales para nuestro desarrollo son pésimos, porque los proyectos de mejora de infraestructuras existentes o de nuevas infraestructuras están paralizados o se ejecutan con una lentitud desesperante. Si no llegan pronto, no conseguiremos ser una comarca atractiva para las inversiones.

La autovía A-76, que unirá Ponferrada y Ourense, por ejemplo, es un proyecto importantísimo tanto para El Bierzo como para la comarca vecina de Valdeorras, en la provincia de Ourense, porque también dará salida al sector extractivo de pizarra que existe en ambas comarcas y que llevan demandando, por desgracia, demasiados años ya. Los primeros pasos administrativos para la construcción de esta infraestructura se dieron en 2005, y desde entonces los habitantes de estas dos comarcas anhelamos una



consignación presupuestaria que dé el impulso definitivo a su construcción. Los 200 000 euros previstos para el presente ejercicio son absolutamente insuficientes y la actual carretera, la N-120, es sinuosa y pésima para la cantidad de tráfico que discurre por ella. Este vial nos uniría directamente con Vigo, uno de los polos industriales más importantes del noroeste español, y abriría un abanico inmenso de oportunidades, al conectar nuestra comarca con uno de los principales puertos de mercancías de España. Arrastramos ya mucho retraso en este proyecto, señorías, y reivindico hoy aquí que sea prioritario en los próximos Presupuestos Generales del Estado.

Aún mayor olvido sufre la conexión entre El Bierzo y Asturias, una carretera que sería importantísima para la vertebración del norte de España y para la que aún no se han iniciado ni siquiera los trámites administrativos. Estoy hablando de la vulgarmente conocida en nuestra tierra como Ponferrada-Espina. La actual carretera, como ya he dicho, entre la comarca y el principado es sinuosa y deficiente para dar servicio a las poblaciones de las comarcas leonesas de El Bierzo y Laciana, así como otras poblaciones asturianas que sufren de igual manera esa falta de infraestructuras. Precisamente hablamos de tres territorios afectados por el cierre de las minas de carbón, la pérdida de empleo y la despoblación. Es necesario que este proyecto no caiga en el olvido y la Administración autonómica, en este caso la Junta de Castilla y León, por la parte que nos toca, debe implicarse económicamente de una vez y con recursos propios para la realización de esta infraestructura.

Pero urgente también es la mejora de las comunicaciones por tren. El Bierzo fue en el pasado un centro logístico, de vital importancia en la red ferroviaria, y ahora corre el riesgo de convertirse, como acabo de referir, en una isla rodeada de vías de alta velocidad, difícilmente accesibles para los pasajeros bercianos. Para que puedan hacerse una idea les daré un ejemplo. Un berciano tarda en llegar en tren desde Ponferrada a León, con algo más de 100 kilómetros de distancia, casi dos horas, lo mismo que tarda un habitante de la capital leonesa en llegar a Madrid, con más de 300 kilómetros de distancia. Es fundamental, por tanto, invertir en la mejora del ferrocarril a su paso por el puerto del Manzanal, la frontera geográfica entre El Bierzo y el resto de la provincia de León, para que los bercianos no nos quedemos definitivamente aislados por tren y podamos tener acceso a un medio de transporte que nos conectaría de forma rápida con la capital de España. Ese es otro de los motivos por el que también sufrimos despoblación.

La falta de operatividad de la actual línea ferroviaria no solo afecta a pasajeros, también perjudica seriamente al transporte de mercancías, vital para que El Bierzo sea un territorio atractivo para las empresas. Por este motivo es fundamental impulsar la mejora de infraestructuras ferroviarias del corredor atlántico noroeste y poner fin al nudo, como vulgarmente se le conoce, del puerto del Manzanal.

Al igual que las infraestructuras por carretera y tren, es fundamental mejorar las telecomunicaciones en las zonas rurales, es decir, disminuir al máximo la famosa brecha digital. Disponemos de un importantísimo activo, que es un entorno especialmente bello y tranquilo para trabajar. Esto es algo que, aun siendo tan obvio, muchos descubrieron durante el confinamiento. El Bierzo es un lugar idóneo para el teletrabajo y para la implantación de empresas digitales. Por tanto, si logramos mejorar las telecomunicaciones, podemos llegar a convertirnos en un polo de atracción para quienes desean alejarse de las grandes ciudades y vivir en un entorno rural o en una pequeña ciudad. Las ventajas son muchas, como ustedes me imaginan conocerán: tranquilidad, calidad de vida, naturaleza, menos costes y, sobre todo, cercanía, si por cercanía entendemos un viaje de dos horas en coche a aeropuertos y puertos marítimos importantes.

Las nuevas tecnologías están revolucionando la manera de trabajar y han llegado para quedarse, como una alternativa de futuro para las zonas que, como la nuestra, sufren el fenómeno de la despoblación. Por supuesto, no somos únicos, existen muchas zonas en nuestra provincia, en nuestra comunidad autónoma, capaces de ofrecer esta calidad de vida, pero la Administración autonómica debe implicarse para mejorar esas infraestructuras de telecomunicaciones tan necesarias hoy en día.

Como les decía antes, la agricultura y el turismo son algunas de las opciones de futuro de una comarca que no se rinde y que ha apostado fundamentalmente por un desarrollo sostenible, basado en sus potencialidades. Nuestro sector agroalimentario no ha dejado de darnos alegrías con sus siete sellos de calidad, que enumero: el vino, el botillo, la manzana reineta, la pera conferencia, el pimiento asado, la castaña y la cereza. La comarca de El Bierzo es el territorio europeo con mayor número de distintivos de calidad por metro cuadrado de superficie. Esas figuras de calidad son el estandarte, la punta de lanza, pero detrás de ellas hay todo un sector que produce muchas más cosas, conservas, miel, productos cárnicos, etcétera.

El sector agroalimentario no se puede deslocalizar, es capaz de obtener productos de una altísima calidad, aceptados por todos los mercados. Es un sector que ha demostrado, y lo sigue haciendo, que tiene una serie de fortalezas que ante crisis económicas o medidas sanitarias extremas sigue en pie, sigue

funcionando. Es la mejor apuesta para frenar la despoblación en nuestra comarca, pero el proceso, por desgracia, sigue siendo demasiado lento.

El primer producto en conseguir la denominación de origen fue el vino, en 1989. En la actualidad, su consejo regulador cuenta con 79 bodegas inscritas y casi 9 millones de botellas comercializadas al año. Su crecimiento ha sido imparable, porque además somos la zona de Europa con mayor superficie de viñedo viejo. Y lo mismo ha ocurrido con el resto de productos que he citado antes, y no voy a enumerar para no entretenerme.

Este crecimiento requiere cada vez más mano de obra cualificada y tierras para el cultivo, pero nos encontramos con un panorama donde se producía un incremento del interés por el sector agrícola y, por otro lado, la existencia de una gran cantidad de fincas en desuso, en manos de personas que, por edad o por otras circunstancias, no podían cultivarlas, y a todo eso el añadido del sistema de cultivos en El Bierzo, donde predomina el minifundio. Era necesario, por tanto, poner esas fincas a disposición de quien pudiera aprovecharlas. Para ello, en El Bierzo contamos con una herramienta que ha despertado el interés de otros muchos territorios por su eficacia para dinamizar el sector agrícola, y un ejemplo lo están viendo en la pantalla. Se trata del banco de tierras, una iniciativa creada por el consejo comarcal de El Bierzo en 2013 subvencionada desde entonces por la Diputación Provincial de León. Su principal cometido es el de intermediar entre propietarios de fincas en desuso y profesionales de la agricultura o nuevos emprendedores que necesitan terrenos para iniciar su actividad. Como ya he referido, en El Bierzo no hay grandes extensiones de cultivo, el sistema es minifundista, lo que da a entender aún más la labor ingente que la institución que presido lleva a cabo para evitar la pérdida de parcelas de cultivo en nuestra comarca.

Además de esto, cumplimos otra función importantísima profesionalizando el sector, gracias a las actividades formativas gratuitas para jóvenes que quieren incorporarse al trabajo agrícola. También ponemos en marcha otras muchas actividades destinadas a promocionar el consumo y la comercialización de los productos locales. En la actualidad este servicio del consejo comarcal gestiona 3000 fincas; más de 1000 personas han participado en nuestras actividades formativas; hemos impulsado el nacimiento de la primera cooperativa agrícola de El Bierzo, y también hemos colaborado con consejos reguladores, asociaciones, hemos organizado rutas para ampliar el conocimiento de la población sobre los productos de calidad de la comarca y hemos fomentado su consumo gracias, como ya he dicho, a las campañas de promoción.

Como ven, es una intensa actividad que demuestra la eficacia del servicio y que evidencia que los sectores agrario y ganadero, especialmente el primero, generan una importante actividad económica, vital para el asentamiento poblacional en el medio rural, y hemos puesto en marcha los recursos necesarios en las administraciones públicas para que se haga una realidad. Les invito, por supuesto, a venir a nuestra tierra a comprobarlo.

Las minas de carbón tuvieron un principio y un fin. Sin embargo, nuestro sector agroalimentario crece, se profesionaliza y su futuro es prometedor, porque, además, se trata de actividades económicas arraigadas en el territorio; aquí no existe deslocalización. Ahora nos fijamos como objetivo la industria transformadora que pueda aprovechar nuestra materia prima, pero para que esas empresas sean rentables lo más importante es mejorar las comunicaciones, como ya he dicho, por carretera y por tren.

El sector agrícola berciano ha demostrado, y lo sigue haciendo, que tiene una serie de fortalezas, que ante crisis económicas o medidas sanitarias extremas sigue en pie, sigue funcionando, pero necesitamos dotarlo de herramientas. Estoy convencido, estamos convencidos en el Bierzo, de que es la mejor apuesta para frenar la despoblación en nuestra comarca, y nos implicamos con los cinco sentidos.

Iniciativas como el banco de tierras son la prueba de que el medio rural, la España vaciada, tiene una nueva oportunidad. Sin embargo, necesitamos el apoyo decidido de las administraciones, autonómica, principalmente pero estatal también, con una mayor implicación. Desde hace años el sector agrícola berciano viene reclamando a las administraciones competentes ayudas para modernizar los regadíos e instalar sistemas antihielo y antigranizo. Si conseguimos que esto ocurra y que El Bierzo modernice y amplíe sus conexiones ferroviarias y por carretera, estaremos ante un futuro próspero para el sector agroalimentario de la comarca, conseguiremos, estoy plenamente seguro, frenar la despoblación. El éxito de esta herramienta, el banco de tierras, es el ejemplo de la eficacia del consejo comarcal, la administración que tengo el honor de presidir desde 2015, una administración cercana a la ciudadanía y que en coordinación con los ayuntamientos es capaz de diseñar y gestionar servicios eficientes y acordes a la realidad que tan bien conocemos, pero, insisto, es fundamental el apoyo de las administraciones que tienen capacidad económica para impulsar todo aquello que se ha demostrado que realmente funciona.

En este punto quiero hablarles brevemente de la institución que represento. El consejo comarcal de El Bierzo nació en 1991. Aquel año, el 14 de marzo, se reconoció por ley la singularidad de la comarca

y el 11 de julio se constituyó el primer consejo comarcal. En la actualidad, nuestra institución gestiona competencias cedidas por la Diputación Provincial de León y por la Junta de Castilla y León, relativas a la atención de personas en riesgo de exclusión social y menores, medioambiente, asesoramiento a emprendedores, formación y empleo, promoción y gestión turísticas, asesoramiento jurídico y técnico a juntas vecinales y pequeños municipios, entre otras.

El camino no ha sido fácil, pero en estos treinta años hemos demostrado ser un importante dinamizador para la comarca, y nuestra institución se ha vuelto imprescindible en la tarea de descentralizar y acercar la Administración a la ciudadanía, asumiendo labores que los pequeños municipios de nuestra comarca no pueden prestar a sus ciudadanos por el elevado coste que ello supondría para sus arcas y que el Consejo Comarcal de El Bierzo lleva a cabo de manera totalmente gratuita.

Como ya he comentado, la promoción turística es una de las actividades que desarrolla el consejo comarcal a través del patronato de turismo. Tenemos mucha esperanza en este sector, gracias al importante activo patrimonial de diferentes ámbitos que posee El Bierzo. Destacan el antiguo yacimiento aurífero romano de Las Médulas, con la impresionante obra de ingeniería que representan los más de 700 kilómetros de canales que abastecían de agua el yacimiento, así como el Camino de Santiago, siendo Las Médulas y el Camino de Santiago Patrimonio de la humanidad. Pero también el increíble recurso que es la reserva de la biosfera de los Ancares leoneses. Es más, las imágenes que están viendo son una muestra de lo que digo. Y es que en estos últimos años El Bierzo ha empezado a creer en su potencial turístico. Somos una comarca privilegiada y un destino excepcional para disfrutar de la naturaleza, de la historia y de la gastronomía. El futuro de este sector es prometedor y es, por tanto, una de las apuestas de desarrollo para nuestra comarca. Proyectos como el tren turístico ponfeblino, que han podido comprobar también en las imágenes, y que busca recuperar el recorrido ferroviario que realizaba el tren minero entre Ponferrada y Villablino durante la época de esplendor de dicho sector, siguen avanzando lentamente, a pesar de que su puesta en marcha supondría un antes y un después para las comarcas de El Bierzo y Laciana, que tanto han sufrido la despoblación con el fin de la minería del carbón. Será un nuevo atractivo turístico y se abrirán nuevas vías de negocio para sus gentes. Quizá este sea uno de los proyectos más ilusionantes en este momento para el turismo de nuestra comarca, por lo que supondrá de recuperación y puesta en valor del enorme patrimonio industrial que tenemos en El Bierzo. Pero los pasos que se están dando al respecto, como otros, están siendo muy lentos.

Como pueden comprobar, ilusión y trabajo no faltan en una comarca que lucha por su supervivencia, y lo hace con todas las herramientas que tiene a su alcance. También lo hacemos en las calles. No han sido pocas las ocasiones en las que la población berciana se ha manifestado a favor de lo que fueron sus sectores estratégicos. Ha reclamado mejores infraestructuras, así como una sanidad pública y digna. Es lamentable, y quiero que lo sepan también, señorías, que el hospital El Bierzo no tenga los suficientes especialistas en oncología y que las personas que sufren cáncer tengan que desplazarse más de 100 kilómetros para recibir sus sesiones de radioterapia. Es inconcebible la falta de servicios sanitarios básicos de atención primaria en el medio rural, para una población que ronda entre El Bierzo y Laciana los 150 000 habitantes. Como he repetido en varias ocasiones a lo largo de mi intervención, esta falta de servicios de infraestructuras es un obstáculo importantísimo para la llegada de empresas, de inversiones y para el asentamiento de población, más bien al contrario, hacen que nuestros pueblos se queden vacíos, sin gente.

Hoy han escuchado al presidente de la comarca de El Bierzo, pero la descripción que yo les he dado de mi comarca bien podría ser la de otros muchos territorios que no se resignan a morir, a desaparecer, para siempre. Espero haber sido capaz de transmitir el clamor de todo un pueblo, de las gentes de mi tierra, que estamos poniendo todo de nuestra parte para lograr tener un futuro mejor, pero que necesita, que necesitamos, la solidaridad de todo un país. Solo llevando a cabo políticas reales que incidan en los sectores a desarrollar se podrá revertir la despoblación, la España vaciada, o en nuestro caso El Bierzo vaciado, León vaciado. Solo si la población tiene alternativas económicas en su zona podremos evitar que emigren. Sin actividad económica en los pueblos, en las zonas rurales, difícil es que los jóvenes permanezcan, y si no tomamos cartas en el asunto estaremos dejando pasar el tren del futuro de nuestra comarca, de nuestra provincia, por delante de nosotros, sin poder cogerlo, y les aseguro que personalmente me niego a resignarme.

Reitero mi agradecimiento al Senado, a la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, a su presidenta y a todos ustedes, senadoras y senadores, por la atención prestada, y quedo a su disposición para todo aquello que necesiten comentar y, por supuesto —y ya finalizo—, reitero mi invitación para que quienes de ustedes no conozcan mi tierra, El Bierzo, vengan a visitarla. Les aseguro, de corazón, que no les vamos a defraudar.

Muchas gracias. (*Aplausos*).

# DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

Comisión de Despoblación y Reto Demográfico

Núm. 191

8 de abril de 2021

Pág. 27

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Álvarez.

Abrimos un turno de portavoces. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Martín Larred.

La señora MARTÍN LARRED: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, bienvenido, muchas gracias por su intervención. La verdad es que esta mañana he visto también información sobre El Bierzo y eran unos vídeos con unas imágenes fabulosas. Es una zona muy bonita. Anotada en la lista para visitarla.

Agradezco su intervención, creo que ha expresado muy bien cuál es la situación de El Bierzo como podría ser la de mi provincia o la de toda la España vaciada que todos conocemos.

Quiero destacar el comentario que usted ha hecho sobre la necesidad de diversificación económica. Ustedes también están viviendo una transición justa, como ocurre en Andorra, en Teruel. Centralizar solo en un tipo de actividad hace que, cuando esta actividad se acaba, se produzca el despoblamiento de la zona de forma drástica.

También es necesario que se vea una concienciación por parte de las instituciones públicas de descentralizar los servicios, las infraestructuras y las telecomunicaciones, al igual que la salud, la educación y otros servicios básicos.

Me gustaría preguntarle cuál es su opinión sobre las 130 medidas aceptadas en las últimas semanas. Por supuesto, a todos nos alegra. Y lo que realmente estamos esperando es que al final sean aplicadas en el territorio, porque es lo que nuestros pueblos están esperando. Y también reiterar y apoyar su comentario de no resignarse. Al final, no nos vamos a resignar nadie.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, senadora.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Medina.

El señor MEDINA MARTÍNEZ: *Eskerrik asko, presidenta*. Intervendré brevemente.

Enhorabuena y bienvenido a su casa. Sobre todo, enhorabuena por el video promocional. La verdad es que yo tampoco conozco mucho esa zona, y es preciosa.

Y repito un poco lo que le he comentado al alcalde del Valle de Soba, el privilegio que tenemos de haber nacido en estas zonas rurales y el filón que en ellas tenemos —lo estamos viendo en estas imágenes—, así que mucho ánimo y adelante.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Medina.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Castellana.

El señor CASTELLANA GAMISANS: Gracias, presidenta.

Muchas gracias por traer aquí el Consejo Comarcal de El Bierzo. El senador que le habla es, aparte de senador, del Consell Comarcal del Solsonès. La mancomunidad de servicios es la respuesta a la dificultad de mantener diferentes tipos de servicios en el entorno rural. No la respuesta que se ha dado tradicionalmente con la desaparición paulatina de municipios, alejando cada vez más las decisiones y los ámbitos de planificación y de escucha de los habitantes. Cada vez municipios con más pueblos o hasta despoblados. Creo que es importante que quede escrito y reflejado hoy que la mancomunidad de servicios es la manera de que los municipios de las zonas rurales, de las zonas con baja densidad de población podamos mantener esos servicios de manera mancomunada y dando respuestas a nivel comarcal a las necesidades de nuestros vecinos.

Por eso, desde una institución hermana, le traslado mi solidaridad, mi apoyo y estamos juntos en la lucha por la mancomunidad y el mantenimiento de la vida en las zonas rurales.

Un abrazo.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Castellana.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Heredia.

La señora HEREDIA DE MIGUEL: Buenas tardes.

Como representante de la única comarca reconocida por el Estatuto autonómico de Castilla y León, le doy también la bienvenida al Senado. Yo le tengo que decir que el hecho de que solo una comarca tenga 150 000 habitantes, que es el doble de habitantes que tiene la provincia de Soria, a mí me da mucha



envidia. Aparte de lo bonita que es la zona, como hemos podido ver en el vídeo, algo que ya han comentado los demás senadores.

Le felicito también por la firma reciente del tercer convenio de colaboración entre la Junta de Castilla y León y su Consejo Comarcal. Yo espero que esa mayor financiación que ha conseguido después de unos años de prórroga del convenio, ese aumento de competencias y ese aumento de presencia y de colaboración institucional, sirvan, además de para que usted consiga ese nuevo centro, esa nueva sede, que redundará en la mejora de los servicios que se prestan a los ciudadanos, para que se consiga el bienestar y el progreso de todos los habitantes de esta zona y de los 38 municipios, que, como digo, tienen muchas necesidades.

Es lo que hemos comentado en la primera intervención: ¿Qué es despoblación? Todo es despoblación. Una comarca de una provincia tiene el doble de habitantes que una provincia en la misma comunidad autónoma. Está claro que hay un desequilibrio y está claro que habrá que hacer algo para equilibrar, porque eso es lo que tantas veces comentamos de igualdad de derechos y oportunidades.

Muchas gracias y bienvenido.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Heredia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Morán.

La señora MORÁN FRANCO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, la Junta de Castilla y León aprueba la Ley de la Comarca de El Bierzo y dota a su órgano de gobierno de las delegaciones mínimas para justificar su creación. Así han pasado treinta años. El Consejo Comarcal debería tener financiación recogida en una ley y, por lo tanto, autonomía de funcionamiento. El sistema de convenios de colaboración actual puede ser adecuado para las ONG, pero no para una entidad local como es el consejo. Y no se puede convertir en algo aceptado como normal. Después de treinta años, señorías, es vergonzoso tener que recordar que el Consejo Comarcal de El Bierzo debe recibir transferencias de la Junta. Esta siempre se mostró inaccesible a las demandas de los presidentes del Consejo Comarcal. Se podía pensar que querían castigar a los bercianos por votar mayoritariamente socialista, pero cuando ellos la gobernaron, entre 2011 y 2015, aprovecharon para proceder a adormecerlo todavía más, lo mismo que hicieron con la Ciuden, tan importante para nuestro territorio. En vez de impulsarla, su hoja de ruta era aniquilarla. Y dicho de paso, seguimos esperando desde hace más de cuatro años, señor Mañueco, el impulso del Parque Agroalimentario de El Bierzo, que según ustedes, avanzaba un cambio en la maltrecha economía de la comarca, con el fin de la minería y las térmicas. Muchos titulares huecos para nada de nada.

Señorías, hoy nos preocupa especialmente, como decía el presidente, la situación crítica debido al desmantelamiento y privatización encubierta en la que se encuentra la sanidad de la comarca, tanto en los consultorios rurales como en el propio Hospital de El Bierzo, que, no olvidemos, atiende a las poblaciones de El Bierzo y de Laciana. Lejos de cumplir con sus compromisos, señorías, el Gobierno de la Junta del señor Mañueco genera desigualdades y permite que los territorios de la comunidad a la que pertenecemos avancen a dos velocidades muy diferenciadas y en perjuicio de los habitantes de El Bierzo y de Laciana.

Como ha explicado el presidente del Consejo Comarcal en su magnífica intervención, El Bierzo es un territorio con importantes opciones de futuro, pero a la vez, se trata de una comarca que está siendo castigada por un Gobierno autonómico que se olvida de las virtudes de una tierra que tanto enriqueció al país y que ahora languidece en una dolorosa muerte anunciada. Aprovechemos las oportunidades que nos brindan los fondos europeos y sepamos cómo utilizar los fondos dedicados a la transición justa.

Necesitamos que las oportunidades sean reales y es nuestra labor apostar, demandar y exigir, desde los gobiernos de España y de Castilla y León, y pedirle a la Junta que el Consejo Comarcal de El Bierzo deje de ser el hijo no querido y abandonado, que apuesten por él, por el magnífico trabajo que desarrolla. Son unas reivindicaciones en las que coincidirá conmigo el presidente del Consejo Comarcal de El Bierzo.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Morán.

Para contestar las cuestiones planteadas por los distintos grupos, tiene la palabra el señor Álvarez, por tiempo de diez minutos.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO COMARCAL DE EL BIERZO, LEÓN (Álvarez Courel): Muchísimas gracias, señora presidenta.

La verdad es que tengo que agradecer a todos los senadores y senadoras intervinientes sus palabras de apoyo, de comprensión y de cariño con la situación en la que estamos.

Señora Martín, muchísimas gracias por sus palabras. Efectivamente, ustedes saben lo que es depender en exclusiva de la minería y de las centrales térmicas. Ahí estamos viendo, precisamente, la central térmica de Compostilla II, que ha cerrado recientemente. La verdad es que nos damos cuenta de lo que ha supuesto el antes y el después de toda la actividad extractiva durante el siglo XX, que ha finalizado, en el caso de la minería, en el año 2018 y en el caso de las centrales térmicas un año después. Entre 2019 y 2020 cerraron las dos centrales que había en nuestra comarca: la Central Térmica de Anllares y la Central Térmica de Compostilla II. Por eso la importancia de lo que estamos viendo, de ese recurso que es el Tren Turístico Ponfeblino, que cumplió en el año 2019 cien años desde su creación, y que además se construyó en un tiempo récord, porque era necesario para bajar todo el carbón desde la comarca vecina de Laciana, desde las minas que había en Villablino, en Palacios y en Páramo del Sil, hacia la central térmica, que se ubicaba en Ponferrada, la capital de El Bierzo. Y, desde luego, hubo que hacerlo a marchas forzadas. Después, en los años cincuenta, cuando se construye el Embalse de Bárcena, hubo que hacer una modificación. De hecho, en una de las imágenes se ve un puente y a su lado la infraestructura del anterior puente, cuando transcurría por otra vía.

Está claro que depender exclusivamente de una política dedicada a un sector económico, si ese sector económico finaliza —y lo hemos visto finalizar debido al cierre de las minas—, supone un problema serio para la economía. Y todo eso implica, por otro lado, que haya despoblación. No nos podemos engañar. Por tanto, es verdad que esas 130 medidas deben llevarse a cabo, sobre todo, por lo que implican en cuanto a esa mejora de la cohesión territorial, a esa igualdad de oportunidades y a esa incorporación de pequeños municipios. ¿Por qué? Pues porque disponemos de una tarjeta de visita, por llamarlo de alguna manera, en cuanto a la calidad de nuestro paisaje, de nuestra vida.

También tenemos los problemas que se comentaban antes de la implantación de energías verdes, con los parques solares fotovoltaicos o, incluso, con los parques de aerogeneradores. Queremos ser verdes, pero no puede ser a costa de todo. Eso sí que quiero que lo tengan claro. No se puede ser verde a costa de todo, a costa de destrozar paisajes que estamos viendo en nuestra comarca, que son espectaculares —casi me atrevería a decir únicos— y que, por la instalación de aerogeneradores o de plantas solares fotovoltaicas, pueden verse, ya no solo perjudicados, sino eliminados del entorno. Porque también vendemos ese turismo de calidad paisajística, pero es verdad que tenemos que tender a conseguir una energía verde.

Señor Medina, ya veo que se ha fijado en el video y me parece muy bien. Sí es verdad que disponemos de un patrimonio natural espectacular, y también es verdad que ahora disponemos de un patrimonio industrial, debido a toda la actividad extractiva de minería y toda la actividad productiva en cuanto a siderurgia y minería, que es importante mantener. Ya no digo recuperar, porque en muchos casos es de reciente cese la actividad, con lo cual no es necesario recuperarlo, pero sí es importante mantenerlo, porque hay otras zonas de España que se han dedicado a la minería que dejaron perder esos recursos, y en el momento en que los han querido recuperar, les ha sido totalmente imposible.

*Eskerrik asko.* De verdad, están ustedes invitados a acudir a nuestra tierra cuando quieran y se lo podremos enseñar de primera mano.

Señor Castellana, es verdad que el consejo comarcal surge, precisamente, con una similitud a los Consells Comarcals de Cataluña. Se busca esa circunstancia. Pero también es verdad, como ha comentado la senadora Morán, que nosotros recibimos dinero de la Junta de Castilla y León. Entre la Junta y la diputación nos financian casi el 100 % de la de las actividades. Y es verdad que el Consejo Comarcal de El Bierzo debería tener esa independencia económica, aunque recibamos aportaciones y ayudas de todas las administraciones, con la recaudación de impuestos, etcétera. Y no lo llevamos a cabo. Ahí es donde quizá estamos un poco cojos. Y también, por qué no decirlo, quizá, en esa cesión de competencias por parte de los ayuntamientos y de las juntas vecinales, porque, como he dicho, nosotros sí colaboramos con los ayuntamientos, pero realmente son las delegaciones que la Junta de Castilla y León y luego la Diputación Provincial de León tienen sobre esos ayuntamientos.

Ya digo que lo hacemos bien —no es por presumir—, pero sí es verdad que nos gustaría que hubiera alguna competencia. Estamos en ello, con la creación de un parque micológico que abarca la mayor parte de nuestra comarca, porque es verdad que el recurso micológico es un recurso importante. En Soria lo tienen muy bien. He tenido la suerte de estar en Soria y ustedes tienen una tierra excelente también. Desde luego, estoy convencido de que quien estuviera alguna vez en Soria no dejaría de volver, porque es espectacular, tanto Soria capital como el Puerto de Aldehuela, que es una zona —para mí, que me gusta la montaña—, excelente. Sí es verdad que necesitamos ese recurso, que es el parque micológico, donde los ayuntamientos cederán esos terrenos para que los gestione el Consejo Comarcal a través de un acuerdo marco con todos los ayuntamientos que cedan esos terrenos.

Y otra de las competencias que queremos adquirir es la recogida de basuras. En El Bierzo hay varias mancomunidades que hacen esa recogida selectiva y nosotros lo que queremos es que sea una única entidad, en este caso, el Consejo Comarcal de El Bierzo, la que haga esa recogida. Por supuesto, dando la misma calidad, o mejor, del servicio y sin que ello suponga un coste mayor para la ciudadanía. Pero también estamos en esa tesitura, y es un objetivo de esta legislatura que esperamos llevar a cabo.

Por tanto, *moltes gràcies*. Ha sido un placer. Y vuelvo a decir lo mismo que le he dicho al anterior portavoz, que pueden acudir a la comarca cuando ustedes quieran, que, desde luego, serán bien recibidos.

Respecto a lo que comentaba la señora Heredia del convenio marco, efectivamente, pudimos por fin firmar ese convenio marco. Yo tengo la suerte de que este sea mi segundo mandato como presidente del Consejo Comarcal de El Bierzo. En el primer mandato nos costó un poquito más. En este segundo mandato han sido un poco más sensibles a nuestras peticiones. Y se lo voy a explicar para que lo entiendan todos. El Consejo Comarcal de El Bierzo es la única institución de toda la comarca que no tiene una sede propia. Compartimos la sede que tenemos con oficinas de servicios jurídicos, de empresas de transporte, hasta con prensa, etcétera. Por tanto, cuando en El Bierzo reclamamos dignidad para una sede, aparte de que tenemos algunas zonas que no son accesibles para personas con discapacidad, resulta que nos encontramos con que no tenemos esa sede propia que deberíamos tener. Reitero que en este caso la Junta de Castilla y León parece que es más sensible a esa petición y estamos dispuestos a poner toda la carne en el asador para conseguir esa nueva sede, que nos permita eso, dignificar a la institución, porque el ayuntamiento más pequeño —se lo decía antes a ustedes— el Ayuntamiento de Barjas, con 172 habitantes, tiene un edificio municipal propio del ayuntamiento. Nosotros no tenemos ni eso. Por tanto, creo que después de treinta años es de justicia que pasemos a tener una sede propia.

Y, por último, haciendo el resumen de la intervención de la senadora Morán, desde luego, tenemos que luchar por que esos convenios que se llevan a cabo con la Junta se actualicen, porque llevamos demasiados años sin actualizarlos. Firmamos un convenio marco, que es una generalidad en funcionamiento, pero luego hay una serie de convenios que deben actualizarse y no se han actualizado. Se nos ha actualizado el convenio marco, que está bien, por algo se empieza. Pero está claro que debería actualizarse el resto de convenios.

Y es verdad que ese parque agroalimentario que se había prometido, que el presidente Juan Vicente Herrera prometió en noviembre de 2017, tendría que ser una realidad. En una zona como la nuestra, como ya he dicho, con siete sellos de calidad, la zona de Europa con más sellos de calidad por metro cuadrado de superficie, es necesario que ese parque agroalimentario, esa zona logística agroalimentaria en nuestra comarca se instale a la mayor brevedad posible. Es una promesa del anterior presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, y yo creo que el presidente actual, Alfonso Fernández Mañueco, debe implicarse en que eso se lleve a cabo en este mandato.

De verdad, les agradezco el talante a todos. Y vuelvo a reiterar que esa es mi tierra —la están viendo— y están todos invitados.

Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Álvarez.

Hermosa tierra, sí. Gracias por atender a la petición de esta comisión y gracias por su exposición.

Señorías, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

*Eran las dieciocho horas y treinta y cinco minutos.*